EL LITORAL

Año LIII — No. 17.200 | 14 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, VIERNES 18 DE JUNIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Aclaración del Banco Central

Señalóse que no se propicia la nacionalización de depósitos bancarios ni la liberación total del mercado cambiario

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Funcionarios del Banco Central desautorizaron las versiones sobre nacionalización de los depósitos bancarios y señalaron que propician la total liberación del mercado cambiario.

Expresaron que la nacionalización de los depósitos sería incoherente y no guardaría relación "con la idea tendiente a promover la captación de capitales extranjeros, contemplada en el proyecto de ley de inversiones extranjeras" actualmente en estudio en la órbita de la Cancillería.

Asimismo se revisará la política crediticia y se modificarán algunos aspectos de la reciente reforma financiera, que incluye la revisión del sistema relacionado con el otorgamiento de préstamos a empresas extranjeras, sostuvieron.

En cuanto a los bonos de obras públicas, estima el Banco Central que no es conveniente lanzar títulos con cláusula de reajuste, por lo que la serie séptima a emitirse lo será en forma similar a las anteriores.

En cuanto al mercado cambiario, estiman que las restricciones actuales distorsionan el normal desenvolvimiento de muchas empresas, las que al no poder girar divisas al exterior, acuden al denominado mercado paralelo, con la creencia de poder recuperar en el futuro el mayor costo de la operación por medio de las sucesivas devaluaciones.

Estiman en consecuencia que los reajustes del tipo de cambio deberán ser en forma gradual con el fin de evitar las crisis que provocaría una devaluación masiva.

Por ahora, se añadió, se descarta la posibilidad de liberar el tipo de cambio dada la diferencia existente entre el mercado oficial y el paralelo.

De acuerdo con los funcionarios, el Banco Central propugna que todas las operaciones que se efectúen con el exterior, tendientes a obtener préstamos, se canalicen a través de la entidad, con el fin de centralizarlas.

De tal modo, ningún otro organismo oficial podría realizar tal tipo de operaciones con el exterior.

Se expresó que entre las medidas económicas en estudio, se encuentra a la firma del presidente de la Nación, una ley que desgravará los depósitos hipotecarios y a plazo fijo en las entidades bancarias. Se añadió que esta ley será sancionada la semana venidera.

Más fondos para préstamos

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Banco Central dispuso reducir a 5 por ciento la proporción que deben mantener los bancos argentinos entre el capital y las reservas. Anteriormente esa proporción había sido establecida en el 10 por ciento, porcentaje que se mantendrá no obstante para los bancos extranjeros.

La reducción permitirá que los bancos destinen sumas de mayor importancia para el otorgamiento de préstamos personales.

Efectos del sismo que sacudió a Chile

WASHINGTON, 18 (Reuter). — Un terremoto de características potencialmente destructoras y una intensidad calculada en siete grados en la escala de Richter, afectó la zona montañosa situada cerca de la frontera norte entre la Argentina y Chile, según un informe del Centro Nacional de Terremotos de Estados Unidos.

Señaló que Antofagasta, sobre la costa chilena, punto situado al oeste del epicentro, es la ciudad más cercana al terremoto. Agregó también que el terremoto tuvo una profundidad mayor que la normal —entre 95 y 110 kilómetros por debajo de la corteza terrestre— lo que tendería a reducir el impacto del remezón sobre la superficie.

El proceso por el asesinato de Pérez Zujovic

La justicia militar se hará cargo de las actuaciones. Procedimientos

SANTIAGO (Chile), 18 (UPI). — La justicia militar se hará cargo del proceso contra la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP), grupo de fanáticos extremistas que ha cometido una serie de actos terroristas y asesinatos.

El juez civil Antonio Raveau, que tenía a su cargo el sumario, se declaró incompetente anoche, debido a que entre las víctimas del terrorismo figuran cinco policías y, por lo tanto, el asunto corresponde a un tribunal castrense.

Por otra parte, hoy se efectuaron los funerales de las dos últimas víctimas del VOP: los detectives Mario Marín Silva y Carlos Pérez Bretti.

El presidente, Salvador Allende, encabezó el cortejo hasta el cementerio general.

Marín y Pérez fueron acribillados a balazos por el terrorista Heriberto Salazar Bello, quien posteriormente se quitó la vida con una carga de dinamita, en la puerta del cuartel central de la policía civil de investigaciones.

En fuentes policiales se dijo anoche que se está investigando la denuncia hecha ayer sobre un nuevo atentado a un vehículo policial, al cual, según versiones, dos individuos arrojaron una bomba que no hizo explosión.

El subsecretario del Ministerio del Interior, Daniel Vergara, dijo que esas versiones eran infundadas y carecían de veracidad.

El subdirector de la policía civil, Carlos Toro, declaró que Salazar Bello era un psicópata de una audacia extraordinaria y un grado de criminalidad sanguinaria. Perteneció al cuerpo de carabineros (policía uniformada) donde llegó hasta el grado de suboficial, pero fue dado de baja por "neurosis aguda", según informó el jefe policial.

Carlos Toro dijo que Salazar Bello fue el que ordenó que se diera muerte al ex vicepresidente de la república y ex ministro de Interior, Edmundo Pérez Zujovic. Agregó que, según declaraciones de los detenidos, Ronald Rivera Calderón era partidario de secuestrar a Pérez Zujovic, pero Salazar Bello insistió en que se le diera muerte.

Según la policía, Ronald Rivera, su hermano Arturo y Salazar Bello fueron los autores directos del asesinato del ex ministro. Los tres murieron en acciones con la policía. Ronald fue alcanzado por una bala y los otros dos se suicidaron.

Ahora la acción policial está encaminada a ubicar a Hugo Romero Navarro, de 21 años, conocido como "Víctor" en el VOP y quien ha sido sindicado como tercer jefe de la organización extremista, después de Salazar Bello y Ronald Rivera.

Romero, según la policía, ha estado internado en tres oportunidades en el hospital psiquiátrico, y también presenta rasgos de psicópata criminal. Por lo tanto, es considerado sumamente peligroso.

Todas las unidades policiales han sido puestas en estado de alerta ante la posibilidad de que Romero intente efectuar un asalto suicida similar al de Heriberto Salazar Bello, para vengarse de la policía.

Al caso de Suez se refirió Moshe Dayan

El ministro de Defensa descartó la posibilidad de un acuerdo transitorio y afirmó que, si la RAU mantiene su posición, se reanudaría el conflicto

TEL AVIV, 18 (UPI). — El ministro de Defensa Moshe Dayan declaró hoy que no hay perspectiva de acuerdo transitorio para reabrir el canal de Suez y que si la República Arabe Unida (RAU) continúa en su actual posición, se reanudará el conflicto en el Medio Oriente.

En entrevista concedida al diario Maariv, que tiene la máxima circulación en Israel, Dayan manifestó: "Debido a la brecha existente entre las posiciones de Israel y la RAU, no hay perspectiva por ahora de un acuerdo transitorio.

"Si no se advierte cambio en la actitud egipcia, me temo que se reanude la guerra".

La entrevista ocupa tres páginas de la edición de fin de semana de Maariv y coincide con las declaraciones que hizo el lunes último a los estudiantes de la Universidad de Jerusalén sobre la inminencia de un nuevo conflicto, debido a que "nuevamente están soplando los vientos de una guerra en el Medio Oriente".

Señaló el titular de Defensa que es difícil comprender los discursos del presidente de la RAU, Anwar Sadat, y que para el gobierno israelí era imposible seguir su línea política.

"Sugiero que no tratemos de tomar con demasiada seriedad los discursos de Sadat" —dijo Dayan— "tampoco deberíamos preocuparnos por sus promesas de paz ni por sus ultimátums".

"Sadat es un orador para toda estación y razón", manifestó el ministro, expresando que la enorme ayuda soviética puede influir en que la RAU renueve el conflicto al sobrestimar su capacidad para soportar una guerra semejante, en tanto que son los Estados Unidos los que tienen la llave de la paz o la guerra en el Medio Oriente.



El enviado especial de las Naciones Unidas para el Medio Oriente, Sr. Gunnard Jarring (izquierda), saluda al secretario general de la organización mundial, Sr. U. Thant, durante la visita que le efectuara para informarle sobre aspectos de la crisis planteada entre árabes e israelíes. (Radiofoto UPI).

Ejercitaciones de fuerzas israelíes

COLINAS DE GOLAN (Siria ocupada por Israel), 18 (UPI). — Una división de tropas israelíes dirigida por el mayor general Mordechai Gur realizó un ejercicio de guerra simulando un enfrentamiento con efectivos de Siria, a sólo 10 kilómetros de las posiciones del ejército del vecino país.

Esta ha sido la mayor maniobra de las tropas israelíes en las alturas de Golan desde la guerra de junio de 1967 y se realizó dentro del alcance de los cañones sirios.

Pero en la región, las fuerzas sirias no han disparado un tiro desde hace un año desde que tropas israelíes comandadas por Gur, cruzaron la línea de tregua y les enseñaron, según dijo el militar "que es mejor permanecer tranquilos".

Dos ministros jurarán el lunes

Se trata de los titulares de Trabajo y de Obras y Servicios Públicos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Ing. Pedro Gordillo, designado en la víspera ministro de obras y servicios públicos, prestará juramento el lunes próximo a mediodía, en el transcurso de una ceremonia en la que también cumplirá con ese requisito, el ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián.

El nuevo titular de Obras y Servicios Públicos, nació en Córdoba. Cuenta 49 años de edad y en 1946 egresó con medalla de oro de la facultad de ciencias exactas de la Universidad Nacional de Córdoba, con el título de ingeniero civil.

Posteriormente siguió cursos de perfeccionamiento de economía y construcciones en universidades de Europa y de los Estados Unidos y es, además, egresado de la universidad de Harvard.

Ejerció la docencia universitaria y durante los años 1955 y 1956, ocupó la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de Córdoba y entre los años 1962|63, fue titular de dicha cartera y simultáneamente se desempeñó al frente de la de Economía y Hacienda. En 1966 fue intendente de la ciudad de Córdoba.

En la actualidad, el Ing. Gordillo, desempeña la presidencia del directorio de los servicios de radio y teledifusión de la Universidad Nacional de Córdoba.

Declaraciones del Ing. Gordillo

Durante su permanencia en la Casa Rosada, el nuevo ministro mantuvo una breve conversación con los periodistas, aclarando que hasta tanto no se haga cargo de sus funciones, no deseaba referirse a situaciones concretas.

Ante una consulta sobre el tiempo que durará la intervención de YPF, a cargo del general Jorge Raúl Carcagno, dijo el Ing. Gordillo que si bien la situación del ente es un problema a resolver, "no existe mayor urgencia por cuanto la garantía que implica la personalidad del interventor, no la requiere".

Después de manifestar que por el momento nada podía adelantar respecto de los colaboradores que lo acompañarán en su gestión, agregó que el cumplimiento del plan de obras públicas previsto por el presupuesto, es el objetivo fundamental inicialmente.

Acerca de la iniciativa de descongestión empresaria que se estudiaría actualmente para SEGBA, opinó que habrá que atenerse a sus resultados para, en su caso, aconsejar su mantenimiento.

Dijo que la había presentado al ministro del Interior, señor Arturo Mor Roig, en el reciente viaje que hizo a la capital federal.

Además, el coronel Aranguren dirigió un mensaje a los jujeños para anunciarles su alejamiento del cargo que ejerce. El mandatario dimitente ejercía esas funciones desde el 15 de agosto de 1970.

El gobernador de Jujuy elevó su renuncia

SAN SALVADOR DE JUJUY, 18 (UPI). — El gobernador de la provincia, coronel (R) Julio César Aranguren, confirmó su renuncia al cargo.

La permanencia de Brizuela piden en Catamarca

CATAMARCA, 18 (UPI). — Media docena de dirigentes gremiales viajaron a Buenos Aires con el propósito de solicitar a las autoridades nacionales la permanencia en la gobernación catamarqueña del general (R) Guillermo Brizuela o que se designe en su reemplazo al actual ministro de Bienestar Social, coronel (R) Fernando Esteban Selebam.

Los viajeros pertenecen a la Asociación Trabajadores del Estado Provincial, Sindicato de Peones de Taxímetros, Sindicato de Luz y Fuerza, Asociación del Magisterio Provincial, Centro Vecinal Felipe Varela y la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones.

Aceptóse la renuncia del Dr. Juan Llamazares

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fue aceptada la renuncia del secretario de Comercio Exterior, Dr. Juan Llamazares a quien se le dieron las gracias "por los importantes y patrióticos servicios prestados".

El 29 se emitirán bonos nacionales para obras públicas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se hizo público el decreto por el cual se establece una nueva emisión de bonos nacionales para obras públicas. El monto total de la emisión es de 230 millones de pesos y se pondrá en vigencia a partir del 29 del corriente.

Para personal científico fijan retribuciones

BUENOS AIRES, 18 (UPI). Ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo la escala de retribuciones para el personal de la carrera de investigador científico y tecnológico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Las mismas estarán formadas en un 70 por ciento en concepto de retribución básica y un 30 por ciento como compensación a título de reintegro de los gastos que origina el desarrollo de la labor científica y tecnológica y el mantenimiento de un nivel acorde con su condición de investigador. Esta última parte de la retribución estará exenta del impuesto a los réditos. En cuanto al aporte jubilatorio se efectuará sobre la totalidad de la retribución.

Será embajador en Paquistán el Sr. Carlos Guzmán

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — Será designado embajador en Paquistán, el Sr. Carlos Federico Silva Guzmán.

Informó la Cancillería que el gobierno de aquel país le acordó el correspondiente placet.

Tratóse la ley universitaria

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La ley universitaria 17.245 y la necesidad de actualizarla, fue el tema considerado por la reunión mensual del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales.

Se expresa en un comunicado que la experiencia vivida por las universidades nacionales, desde la sanción de la referida ley, indica que el proceso institucional de las mismas, "exige una conveniente actualización del marco normativo que las regula".

Agrega que "razones de oportunidad para modificar esas normas, sugieren la conveniencia de un cuerpo legal esquemático, que permita mediante su aplicación en el menor plazo posible, obtener nuevas pautas que contribuyan en el futuro a la elaboración de un proyecto definitivo".

Entre las pautas que deberán ser incluidas, se mencionan éstas:

a) La universidad debe proponerse como criterio prescripto de todas sus actividades la búsqueda sistemática de los más altos niveles posibles de autonomía nacional en lo cultural, científico y tecnológico.

b) La reafirmación de la autarquía académica y la participación de los claustros de docentes y alumnos en los cuerpos deliberativos de la universidad.

c) La disposición de los recursos necesarios para el cumplimiento de su misión, como, asimismo, la implementación de un régimen jurídico-contable flexible, que permita el libre ejercicio de la autarquía económico-financiera.

En coincidencia con estas pautas, el Consejo de Rectores elaborará un anteproyecto del texto legal y posteriormente, cada rector recogerá opiniones en sus respectivas universidades, con vistas a aplicarse en la futura ley universitaria.

Falleció otro de los mellizos australianos

SYDNEY (Australia), 18 (UPI). — El sexto de los nueve gemelos nacidos a la señora Geraldine Brodrick, falleció esta madrugada a raíz de una complicación pulmonar, dejando como sobreviviente a un pequeño niño a quien inicialmente se asignaban las menores posibilidades de vida.

Pero el varoncito sigue respondiendo a los cuidados de un equipo médico y a los deseos de todos los australianos que se han asociado de una manera u otra a esa causa.

El boletín médico dado a conocer hoy indica que la muerte de la niña se produjo hoy a las 2.40 a raíz de complicaciones pulmonares y que el estado del sobreviviente "continúa siendo crítico".

Desde el momento de su nacimiento, pesaba 341 gramos y media 30,4 centímetros, los médicos le habían asignado las más escasas posibilidades de supervivencia. Hoy todos se muestran admirados por su resistencia.

La señora Brodrick, que anteriormente había tenido dos niñas, dio a luz el domingo cinco varones y cuatro mujeres, pero dos fallecieron poco antes del alumbramiento. Otros cinco murieron en el curso de 48 horas.

Los especialistas vinculados al caso declinaron formular juicios sobre las probabilidades de vida de los gemelos que nacieron prematuramente pero otros pediatras les asignaron menos del cinco por ciento.

Según lo declarado por la señora Brodrick, deseaba tener un varón y por ello tomó drogas para aumentar la fertilidad. En una entrevista por televisión difundida anoche sostuvo que está dispuesta a tomar nuevamente dicha medicación con el fin de lograr el hijo que tanto desean.

Falleció el premio Nobel de Química, Wendell M. Stanley

SALAMANCA (España), 18 (UPI). — El bioquímico y premio Nobel norteamericano Wendell Meredith Stanley falleció víctima de un ataque al corazón, a los 66 años de edad.

El profesor, que recibió el premio Nobel de química en 1946, había dictado una conferencia sobre virus en la Universidad de Salamanca. Era miembro del departamento de bioquímica y biología molecular de la Universidad de California en Berkeley (Estados Unidos).

La reducción de contaminación del ambiente

Se hicieron sugerencias en el congreso mundial de petróleo que finalizó en Moscú

MOSCU, 18 (UPI). — Con asistencia de 5.300 delegados de 65 países terminó hoy el Octavo Congreso Mundial del Petróleo el primero que se realiza en una capital comunista, resolviéndose efectuar el próximo en Tokio, en 1975.

Expertos británicos, norteamericanos y de Alemania occidental coincidieron en que los automovilistas pueden contribuir a la lucha contra la contaminación del aire manteniendo sus vehículos debidamente ajustados y con los motores limpios.

La asociación británica de investigaciones de la industria automotriz informó que luego de la descarbonización de un motor de prueba y la limpieza de sus válvulas "se redujeron en casi 50 por ciento las emanaciones de hidrocarbono".

E. H. Hubbard, secretario del grupo de estudio internacional de las empresas petroleras occidentales con sede en La Haya, se refirió al brumo (smog) diciendo que "al eliminar de la atmósfera el dióxido sulfúrico, agente reductor bien conocido, puede producirse un aumento en la concentración de compuestos que favorecen la formación de oxidantes que causan el brumo fotoquímico".

"Al limitar simplemente la concentración de los gases emanados de los automóviles, sea de óxidos de nitrógeno o de hidrocarbonos sin quemar, puede aumentarse la gravedad del brumo fotoquímico, puesto que éste depende... de la ecuación entre ambos", dijo Hubbard.

Elmer Robinson, del Instituto de Investigaciones de Stanford (California), expresó que tanto las reacciones químicas como los procesos biológicos deben ser considerados al tratar de reducir la contaminación del ambiente, señalando que "la naturaleza lanza también compuestos gaseosos semejantes a la mayoría de los que llamamos contaminantes, por lo cual resulta evidente que existen procesos depurantes en la atmósfera para eliminar todos los contaminantes". Opinó que "de lo contrario, ya hace mucho tiempo que habríamos tenido el problema de una atmósfera significativamente diferente; quizás una que hubiera acumulado extensas concentraciones de emanaciones tóxicas".

LOS DOCUMENTOS SOBRE VIETNAM

Se atribuye a Daniel Ellsberg, ex consejero del Departamento de Defensa, la entrega de los informes al "New York Times"

WASHINGTON, 18 (UPI). — El representante Paul Mc Closkey manifestó que Daniel Ellsberg, un ex consejero de los departamentos de Defensa y de Estado, le entregó hace un mes documentos relacionados con un análisis secreto respecto de la guerra en Vietnam.

Ellsberg fue identificado por otras fuentes como la persona que entregó dicho estudio al "New York Times", que comenzó su publicación pero debió suspenderla por orden judicial.

McCloskey, republicano de California —quien ha dicho que se presentará al presidente Richard Nixon, si éste no modifica su política respecto de Indochina— dijo ayer que Ellsberg le había entregado las copias hace más de un mes.

Sidney Zion, ex reportero del "New York Times", fue quien primero suministró el nombre de Ellsberg como presunto responsable por la difusión del informe.

Posteriormente, el "St. Louis Post Dispatch" en una nota dijo que un "alto funcionario del Poder Ejecutivo" había señalado a la misma persona como responsable.

Por su parte, el "Washington Post" indica hoy que anoche recibió una llamada de un hombre que se identificó como Ellsberg y expresó que creía estar bajo vigilancia, agregando que hablaba desde una cabina pública en Boston (Massachusetts). Sin embargo se negó a confirmar o negar que él fue quien hizo llegar los informes al "New York Times", agrega el "Post".

Ellsberg, de 40 años, doctorado en la Universidad de Harvard, actualmente se desempeña como investigador asociado en el Instituto Tecnológico de Massachusetts".

El miércoles se lo vio por última vez mientras almorzaba en el club de los profesores del instituto.

Los periodistas que fueron ayer hasta su domicilio en Cambridge (Massachusetts) establecieron que en el buzón aún estaba la correspondencia distribuida el miércoles.

El "New York Times" no ha hecho comentario alguno de estas versiones.

Personas vinculadas a Ellsberg dijeron que éste tenía "un problema de conciencia" debido a que estuvo relacionado con las primeras decisiones vinculadas a la guerra en Indochina.

McCloskey manifestó que Ellsberg le hizo llegar algunas fotocopias de ciertos documentos después del 18 de abril último cuando se encontraron en la Universidad de Princeton y le adelantara que poseía "información importante acerca de Vietnam". Particularmente, lo que me preocupa es lo que se refiere al engaño del Congreso por parte del Poder Ejecutivo en lo relativo a Vietnam".

El legislador no pudo precisar si esas fotocopias, que conserva en su caja de seguridad, son parte de los volúmenes que comenzó a publicar el "New York Times".

Ellsberg ingresó al Departamento de Defensa en 1964 como asistente especial de John McNaughton, entonces secretario adjunto para seguridad internacional, quien tuvo a su cargo coordinar la preparación del informe sobre Vietnam.

Desde 1965 a 1967 figuró en la nómina del Departamento de Estado y pasó la mayor parte del tiempo en Saigón como asistente especial del embajador adjunto.

En 1967 comenzó a trabajar en la empresa Rand Corporation que colaboró en la preparación del citado informe. El año pasado dejó Rand para incorporarse al Instituto de Massachusetts.

Un estudio del gobierno Eisenhower

WASHINGTON, 18 (UPI). — El gobierno del ex presidente Dwight Eisenhower trató de demorar las elecciones en norte y sur de Vietnam temiendo que Ho Chi Minh, pudiese triunfar, de acuerdo con partes de un informe secreto sobre la guerra en Vietnam preparado por el Departamento de Defensa y que hoy comenzó a difundir en "Washington Post".

Dicho estudio del Departamento de Defensa fue utilizado por el "New York Times" para iniciar el domingo último la publicación de una serie de notas cuya difusión fue detenida por orden judicial, a raíz de una gestión del Departamento de Justicia.

Pero la diferencia estriba en que mientras el "Post" se refiere a un gobierno republicano, en el cual el actual mandatario, Richard M. Nixon era vicepresidente, el "New York Times" se refirió al período de la administración del ex presidente demócrata, Lyndon Johnson.

En su tercera edición matutina, el "Washington Post" inició la difusión de esos resúmenes obtenidos "de partes del estudio del Pentágono (Departamento de Defensa) suministrados al "Post"".

Según el artículo, Eisenhower, acicateado por su secretario de Estado, John Foster Dulles, trató de provocar una demora en las elecciones mientras sesionaba la conferencia de Ginebra, en 1954.

Un telegrama, atribuido por el diario a Dulles, y que fuera enviado ese año a los diplomáticos norteamericanos que trataban la cuestión de Vietnam dice que "toda vez que, sin duda, parece cierto que las elecciones pueden eventualmente significar la unificación de Vietnam bajo Ho Chi Minh, éstas deben demorarse lo más posible hasta después del acuerdo para la cesación del fuego y en condiciones libres de intimidación para dar la mejor oportunidad a los elementos democráticos".

El esfuerzo norteamericano en tal sentido fracasó y las elecciones fueron convocadas después de la derrota francesa en Dien-Bien-Phu, el ocho de mayo de 1954.

Pero en 1955 no se realizaron las elecciones, ya que el entonces presidente de Vietnam del Sur, Ngo Dinh Diem, no las permitió, según el informe.

En torno al caso berlinés

Hay pesimismo en Occidente sobre la actitud del bloque soviético

BERLIN, 18 (UPI). — Diplomáticos occidentales manifestaron hoy que el congreso del Partido Comunista de Alemania oriental no ha hecho nada por clarificar la posición del bloque soviético sobre Berlín.

Señalan voceros de las misiones occidentales en esta ciudad que lo expresado ante el congreso por el secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid I. Brezhnev, es tan vago que podría interpretarse de cualquier modo, ocultando lo que se propone el Kremlin.

Los miembros de la diplomacia occidental aguardaban con gran interés el desarrollo del congreso iniciado el martes último —para terminar mañana en el Werner Seelendinder Hall de Berlín oriental— en la convicción de que los discursos de los representantes soviéticos y de la República Democrática Alemana (RDA) aclararan la posición que el Kremlin podría adoptar para terminar el estancamiento de las conversaciones de los cuatro grandes sobre la dividida ciudad.

Las conversaciones, iniciadas en marzo de 1970, se detuvieron debido al problema surgido sobre la soberanía reclamada por la RDA y la exigencia soviética de que se reconozca el derecho de Alemania oriental a controlar el tránsito hacia Berlín occidental.

Brezhnev se refirió brevemente a dichas conversaciones en un discurso pronunciado ayer, manifestando que la Unión Soviética se esforzaría por lograr que ellas tuviesen un final satisfactorio y se subscribiera un acuerdo para "eliminar la tensión y las críticas situaciones en Berlín occidental".

La reforma de la Constitución

Dio su opinión la agrupación que orienta el almirante Isaac Rojas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La entidad Concentración Cívica en Pro de la República, que orienta el ex vicepresidente provisional, almirante Isaac Rojas, opina que el dictamen sobre la reforma institucional encargado a un grupo de juristas por el gobierno de la Nación está contaminado a la vez de totalitarismo y de vicioso democratismo.

Dice que "dicha mayoría no ha resistido a la tentación contemporánea de ceder a la tendencia totalitaria. Una de las primeras enmiendas constitucionales que recomienda se dirige a convertir el Estado —esto es, el gobierno— en el 'conductor' o 'guía' de la Nación, es decir, en el duce, el führer, el comisario del pueblo".

Expresa también que "sería superfluo detenerse a explicar que semejante transformación de la función del gobierno repugna a la democracia. Esta significa esencialmente que la Nación se conduce y se guía a sí misma, en la política, por su propia acción de dirección y de juicio y por el conjunto de los representantes que ella elige, los cuales son limitados en sus facultades y recíprocamente se controlan.

"En la economía en una democracia —destaca—, el pueblo se conduce y guía también a sí mismo, principalmente mediante la decisión cotidiana de los consumidores en el mercado libre. En cambio, en el totalitarismo, la conducción y la guía les son impuestas al pueblo desde fuera de él por obra de mandones".

Declara que "la mayoría de la comisión ha agravado la tendencia que señalamos al proponer, en otra de las reformas que sugiere, el establecimiento de un desarrollismo dirigista y tecnocrático", que califica de "integral y autónomo".

Finalmente señala que "el ministro del Interior ha expresado que las reformas a la constitución en que se piensa, serán meramente 'funcionales'. Como se ha visto, las aconsejadas por la mayoría de la comisión asesora son, no de aquella especie, sino 'orgánicas' y capaces de corromper todo el ordenamiento constitucional".

Tratan aspectos del plan político

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Temas vinculados a la futura organización de la justicia electoral y a la redacción de los anteproyectos correspondientes a la eventual reforma de la Constitución Nacional y el anteproyecto de ley electoral, fueron considerados durante la reunión efectuada esta mañana por la Comisión Coordinadora del Plan Político.

Sus miembros han acelerado en los últimos días el estudio de esos asuntos pues el lunes próximo los anteproyectos deben ser elevados al primer mandatario a efectos de que los considere juntamente con la Junta de Comandantes.

La reunión de hoy fue presidida por el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, y asistieron todos los miembros de la comisión. Las deliberaciones continuarán en horas de la tarde.

Más dirigentes peronistas se hallan en Madrid

MADRID, 18 (AFP). — Sindicalistas de la provincia argentina de Córdoba se encuentran aquí, citados por Juan Perón.

Uno de ellos negó que hubieran viajado para apoyar alguna de las posiciones de los otros dirigentes políticos y sindicales llegados recientemente a Madrid.

El arribo de esta última delegación permite pensar, estimaron los observadores, que aun no se habría tomado ninguna recisión definitiva en las altas esferas del peronismo sobre la actitud a adoptar con respecto al gobierno argentino.

La delegación llegada ayer está formada por Mauricio Labat, presidente ejecutivo de coordinación de las 62 Organizaciones peronistas de la provincia de Córdoba; Angel Correa, ex secretario general de la CGT provincial y actual secretario general del Sindicato de los Madereros; Pedro Pereyra, prosecretario del sindicato bancario; Pedro Oviedo, secretario general del personal de Correos y Manir Fatala, subsecretario del Sindicato de Empleados.

Fondos para el pago del medio aguinaldo a la administración

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El ministro de Hacienda y Finanzas informó que el 25 del corriente se encontrarán a disposición de la administración nacional los fondos necesarios para el pago del sueldo anual complementario, primer semestre de 1971.

Asimismo informó que el dinero para los haberes correspondientes al presente mes, serán entregados en la forma y plazos habituales, vale decir el último día del corriente.



Donación a la Cruz Roja. - Con motivo de la próxima celebración del Día de la Bandera, el director de Mercedes Benz Argentina hizo entrega en nombre de la empresa que representa de numerosas donaciones a instituciones de bien público. En la foto el Sr. William Mosetti procede a dar el donativo al presidente de la Cruz Roja Argentina, Dr. Francisco José Martone. (Radiofoto UPI).

Buen rinde de maíz en Córdoba

CORDOBA, 18. — "La última cosecha de maíz en Córdoba ha arrojado excelentes rindes", anunció el delegado de la Federación Agraria Argentina, Ing. Gómez Araya, agregando que ello se produjo no obstante que el volumen ha sido menor al de otros años, debido a la prolongada sequía que obligó a los productores a restringir el sembradío.

Señaló que se obtuvieron muy buenos resultados en los departamentos de Unión, Marcos Juárez, Calamuchita, Río Cuarto, parte de General Roca y Tercero Arriba.

En cuanto al trigo, dijo que ofrece muy buenas perspectivas, y que se han sembrado variedades precoces, ya que a raíz de la sequía es posible que quede una pequeña región sin sembrar, pero que ello no incidirá en el volumen general de la cosecha.

Por último, expresó el Ing. Amaya, que se han presentado problemas en el abastecimiento de semillas, especialmente en las de segunda, tercera y cuarta generación, que son las de mayor demanda entre los productores. No obstante ello —dijo— las perspectivas son buenas.

Paros del personal de Luz y Fuerza

CORDOBA, 18. — La asamblea del personal de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, resolvió realizar un paro de actividades por tres horas para pedir la libertad del secretario del sindicato en la resistencia, Sr. Agustín Tosco y también por los demás presos gremiales y políticos. También se resolvió emplazar a la empresa para que resuelva el petitorio de mejoras presentado oportunamente.

Nuevo ministro de Economía

CORDOBA, 18. — El presidente del Colegio de Abogados de Córdoba, Dr. Horacio Cáceres, aceptó el cargo de ministro de Economía y Hacienda de la provincia.

Según una información de fuentes de la Casa de Gobierno, el nuevo funcionario asumirá el lunes próximo. No habrá cambios en los restantes ministerios.

Un plenario de la CGT se realizará

CORDOBA, 18. — La regional Córdoba de la CGT ha convocado para hoy a las 21, a una reunión plenaria de secretarios de gremios confederados.

Entre los temas a considerar figuran la situación de los presos sociales y el descuento de 300 pesos de los haberes de los trabajadores, dispuesto en el orden nacional con destino a la central obrera.

En las escuelas bonaerenses habrá asueto el lunes

LA PLATA, 18 (UPI). — El lunes próximo habrá asueto para docentes y alumnos de las escuelas dependientes del Ministerio de Educación de la provincia, solo en los casos que hayan realizado actos el domingo Día de la Bandera, por los que hubieren concurrido a los actos oficiales.

La información fue dada este mediodía en forma oficial.

Reemplazo de válvulas cardíacas

CORDOBA 18 — Un equipo médico del departamento de cirugía cardiovascular del Hospital Nacional de Clínicas, dependiente de la universidad nacional, llevó a cabo exitosamente un reemplazo de las válvulas cardíacas, a un hombre de cincuenta años de edad.

Este tipo de intervención que, se realiza por primera vez en la provincia de Córdoba, fue dirigido por el profesor doctor Abdul Delfino. La operación consistió en la sustitución simultánea de las válvulas aórtica y mitral, por otras artificiales realizadas en plástico y metal, elementos que fueron traídos desde Brasil.

En Catamarca se han registrado 5 casos de polio

CATAMARCA, 18 (UPI). — Esta ciudad fue declarada en estado de emergencia sanitaria ante la aparición de cinco casos de poliomielitis, el primero de los cuales fue denunciado el pasado día 9.

La medida fué adoptada en el curso de una reunión que presidió el ministro de Bienestar Social, coronel (RE) Fernando Rodolfo Seleban y de la que participaron altas autoridades médicas.

Se recordó que en 1955 se registraron 30 casos y sólo dos en 1970, destacándose que ninguno de los cinco enfermos de esta oportunidad habían recibido la dosis completa de la vacuna Sabin oral.

Los afectados pertenecen a barrios periféricos de esta ciudad, razón por la cual el sector ha sido dividido en cinco partes, en cada una de las cuales actuará una brigada que realizará vacunaciones domiciliarias.

Análisis de la actual situación ganadera

El Dr. Firpo Miró refirióse a los factores que dificultan la producción, a créditos, desgravaciones y exportación

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Los problemas de la ganadería cuando se plantean en forma crítica son difícil de resolverlos, pero pueden tener solución si se los encara en su debido momento", expresó el titular de la Sociedad Rural Argentina, Dr. Luis J. Firpo Miró, en un discurso pronunciado en la Asociación Universitaria Argentino-Norteamericana.

"La falta de previsión hace que los ciclos acentuados de la ganadería sean causa y factor de dificultades en su producción, industria y comercio", añadió.

"En el orden interno las alteraciones crean problemas a otros sectores, porque los productos sustitutivos de la carne se ven frente a una demanda con fuertes altibajos, motivo de serios perjuicios", puntualizó.

"Casi siempre se liquidan planteles a raíz de los bajos precios y a la inversa, se retienen vientres cuando los valores son remunerativos", subrayó.

Abogó por que las autoridades comprendan que la rentabilidad del sector deba mantenerse en forma permanente y no por niveles cortos.

"Si en 1968 se hubiese instrumentado una política de retención de vientres, facilitada por créditos y desgravaciones, la oferta de vacunos podría ser normal en la actualidad", acotó.

"El problema de la carne toma estado público cuando ella falta, aunque en realidad nace cuando ella sobra. Se interviene para bajar el precio cuando se estima muy alto pero nunca para mantenerlo a un justo nivel", sostuvo.

El Dr. Firpo Miró continuó diciendo: "En 1970 sufrimos una sequía muy intensa en la región pampeana, comparable a la de 1962. Sin embargo los productores no se vieron obligados a liquidar sus animales, como sucedía otras veces, manteniendo los envíos a Liniers en cifras normales, lo que muestra que pudieron sobreponerse a tal emergencia".

A continuación advirtió que ello no significa descartar totalmente los factores naturales que provocan diversos daños, aunque no ejerzan una gravitación decisiva en la cuestión.

Dijo luego que los accidentes climáticos son graves sobre la parición, que se manifiestan dos años después, lo que significa una merma del stock ganadero faenable.

"El problema de la Argentina es que necesita exportar para comprar tecnología, equipos y la materia prima que no produce. Se da actualmente una feliz coyuntura de una demanda mundial de carnes y debemos actuar con inteligencia para aprovechar esta oportunidad", dijo.

Tras destacar el papel trascendente que juega en el país la ganadería vacuna, expresó: "Los argentinos no resolveremos la situación difícil por la que atraviesa el país, solamente con que produzcamos más acero, más aluminio, ni siquiera con la creación de otras industrias por más importantes que ellas sean".

"Sólo con exportaciones crecientes, a cuya finalidad contribuirá eficazmente una ganadería próspera, podrían esas industrias tener sustento realmente firme. Y para confirmar este aserto, vale la pena destacar que los países de mayor y más intensa evolución industrial lejos de descuidar su producción rural, la han alentado constantemente", concluyó.

Sobre la veda de carne vacuna opinó la CGT

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Confederación General del Trabajo dio a conocer su opinión respecto a la veda de carne vacuna y los precios máximos, con lo que cumplimentó el pedido que en tal sentido le formuló oportunamente el presidente de la Nación, teniente general Lanusse.

Al respecto, reclama del gobierno "medidas de emergencia encuadradas por una estrategia de largo plazo, que promueva el desarrollo de la ganadería y de la industria frigorífica nacional que permita superar los intereses contradictorios de sus diversos sectores".

Sugiere la suspensión de la actual veda de consumo interno, alternándola en forma paulatina y a medida que lo permita el comportamiento de la oferta de ganado, dejándola vigente únicamente para los lugares de consumo público.

Añade que debe implantarse un efectivo sistema de precios máximos para todas las etapas de comercialización de carnes, mientras dure la escasez de ganado y combatirse la cadena de intermediación, que se extiende desde la producción hasta el consumo.

Entiende que debe ser suprimida la faena de vientres útiles, la de animales en estado de preñez y la exportación de ganado en pie; vigilar y castigar rigurosamente la retención indebida de hacienda por parte del productor y aplicar con efectividad y ritmo acelerado la ley federal de carnes.

Propicia que se reorganice de inmediato la Junta Nacional de Carnes, convirtiéndola en un organismo apto y eficiente para que pueda cumplir con la responsabilidad de fiscalizar todas las actividades vinculadas con la producción y el comercio de carnes.

En lo que respecta al mediano y largo plazo, reclama la fijación de "una política económica de precios, crediticia e impositiva, con suficiente permanencia, que garantice a todos los sectores productivos, los ingresos necesarios para encarar la ampliación de las existencias ganaderas mediante la incorporación de una tecnología moderna".

Sostiene que "se debe implantar una reforma agraria profunda, con el fin de suprimir las barreras que se oponen a la impostergable necesidad de incorporar a la producción pecuaria unidades económicas con rendimiento eficiente según zonas, métodos y tecnologías".

Después de proponer que se estimule el desarrollo de la industria frigorífica de propiedad nacional y el cooperativismo en todos los niveles de la producción de ganado y carnes, finaliza sugiriendo "que se incorporen con carácter permanente en los directorios de la Junta Nacional de carnes y de la CAP, representantes de todos los sectores vinculados a la producción, industrialización, comercio y consumo de carnes y de los trabajadores de la industria frigorífica".

Construcción de otro muelle en el puerto San Julián

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la localidad de Puerto San Julián, provincia de Santa Cruz, será construido un nuevo muelle por la suma de 1.550.000 pesos ley, de los cuales aportará la provincia 750 mil y la Administración General de Puertos otros 800.000 pesos.

El convenio se firmó entre el gobernador de la provincia de Santa Cruz y la Administración General de Puertos, en la casa de la provincia en esta capital.

Además, del gobernador, Sr. Fernando Diego García y del administrador general de Puertos, vicealmirante Jorge Aníbal Desimone, que signaron el documento, estuvieron presentes otras autoridades nacionales y provinciales.

La obra se licitará en el mes de julio venidero y estará concluida en el mes de enero de 1973, de acuerdo al programa de ejecución y será emplazada en el paraje denominado Punta Caldera.

El gobernador, Fernando Diego García, anunció que esta obra posibilitará la operación de buques de tipo de los usuales en cabotaje marítimo.

Manrique hizo una aclaración a la F. Médica

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro de Bienestar Social aclaró en una comunicación dirigida al presidente de la Confederación Médica, algunos conceptos de una misiva que éste le enviara el 27 de mayo último relacionada con el alcance de la ley de obras sociales.

Explica que si el destinatario social de la ley 18610 es el trabajador y su familia, "los destinatarios económicos son, sin lugar a dudas y como consecuencia, los profesionales vinculados al arte de curar, ya que, como se encuentra comprobado, más del 80 por ciento de los recursos que genera la mencionada ley, son destinados por las obras sociales a las prestaciones médicos asistenciales".

Con respecto a los programas de coordinación e integración de las obras sociales iniciadas por el Instituto Nacional en Neuquén y Catamarca, le señala que "no es exacto que se hayan transferido los policlínicos de la obra social de ferroviarios ubicados en ambas ciudades, al Instituto Nac. de Obras Sociales y que los programas aludidos se realicen bajo la protesta del gremio del riel".

Agrega que los policlínicos de la obra social de ferroviarios como el de Neuquén hace 4 años que están terminando sin habilitarse y el de Catamarca hace 10 años que se encuentra en iguales condiciones, y que por lo tanto, no fueron transferidos a la institución nacional de obras sociales.

Por último señala que en ambos casos, se propone habilitar dichos policlínicos cerrados para ser utilizados por las obras sociales, ya que la población ferroviaria tanto en Neuquén como en Catamarca demandará no más del 10 al 20 por ciento de la capacidad instalada.

EL CONFLICTO DEL PERSONAL DE LA JUSTICIA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los empleados del Palacio de Justicia dispusieron un compás de espera hasta el próximo martes en las medidas de fuerza que venían aplicando recientemente en reclamo de mejoras en sus remuneraciones.

La decisión al respecto fue adoptada por la comisión interfueros que los agrupa a la espera del resultado de los contactos que mantendrá el ministro de Justicia con funcionarios del Ministerio de Hacienda.

Luego habrá una nueva entrevista de la comisión con el Dr. Jaime Perriaux. No obstante, la comisión se mantiene en estado de asamblea permanente.

Hace gestiones una delegación de indios tobas

Situación planteada en la provincia de Chaco

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se encuentra en esta capital una representación de la comunidad de indios tobas de la provincia del Chaco. Realiza gestiones para ser recibida por el secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Omar Lima Quintana.

Uno de sus integrantes, Nieves Ramírez, se refirió al grave problema que afrontan las 30 mil personas que componen esa comunidad, con la aparición del decreto provincial Nº 453 que dispone el otorgamiento de seis hectáreas a cada una de las 600 familias que habitan la zona de Pampa del Indio.

Sostuvo que los tobas están afincados allí desde tiempo inmemorial y que siempre han trabajado 40 mil hectáreas. Ahora por el referido decreto se los quiere reducir a sólo 3.789.

Recordó que en el año 1921, el ex presidente Hipólito Yrigoyen les dio la propiedad de toda esa tierra, pero añadió esa "sanción entró en los campos de la burocracia, cuando el Chaco se convirtió en provincia, razón por la cual jamás se cumplió". Agregó Ramírez: "Por el contrario, ahora se nos quiere reducir a la mínima expresión, ya que con seis hectáreas por grupo familiar es imposible obtener ni siquiera nuestra manutención. Eso no lo permitiremos", acotó.

Reclamó para su comunidad "un trato igualitario con respecto al resto de los colonos en materia de equipamiento, con el fin de que nuestras tierras tengan una producción óptima".

En Tucumán se han acordado subsidios

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, profesor Miguel Angel Torres, y el director de Desarrollo Comunitario, Sr. José María Gutiérrez, entregaron durante la última semana 9.485.800 pesos moneda nacional en subsidios destinados a la realización de obras de interés comunitario.

Para la entrega de los correspondientes cheques a las autoridades de las entidades beneficiadas, los citados funcionarios se trasladaron a localidades del interior de la provincia, en algunos casos, y a barrios de esta capital, en otros.

Reunión nacional de productores hortícolas

ROSARIO, 18. — En el Mercado de Productores ubicado en San Nicolás y Gálvez, reúnese mañana el Primer Congreso Nacional de Horticultura y Fruticultura que contará con la presencia de delegados de Arroyo Seco, Coronda, Desvío Arijón, Santa Fe, Campo del Medio, Helvecia, Villa María, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Buenos Aires, Avellaneda, B. Blanca, Médanos, Mar del Plata, Valle del Río Colorado, Cinco Saltos, Villa Regina, General Roca, Allen, Cervantes, Cipolletti, Neuquén, San Rafael, Mendoza, San Juan, Chaco, Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

Luego de la ceremonia de apertura se procederá a designar las autoridades del congreso y seguidamente se hará una análisis de la crisis de la horticultura y fruticultura para darse luego lectura a los despachos de comisiones y procederse a un debate general. Seguidamente se constituirá una federación nacional de productores hortícolas y frutícolas que comprenderá el nucleamiento de las cooperativas de esta especialidad en todo el país en torno de una entidad específica de segundo grado.

El congreso integrará comisiones de comercialización y mercado, para la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), Comunidad Económica Europea-Mercado Común Europeo para estudio de los convenios bilaterales y ampliación del área de comercialización. Además se considerará la importancia de contarse con semillas, maquinarias, fertilizantes, plaguicidas y otros elementos que hacen al mejoramiento de la producción, la industrialización y conservación de productos hortícolas y frutícolas, ley de horticultura, régimen impositivo y crediticio, tecnificación y mecanización. Las deliberaciones serán clausuradas el domingo.

LA DIMISION DE UN MINISTRO EN Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 (UPI). — La renuncia del ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Antonio Gómez Omill, fue motivada por el derrumbamiento producido en el edificio del Jockey Club el año anterior ya que el nombrado era director técnico de esas obras.

Dice el dimitente que adoptó esa actitud en razón de que su nombre se ha comprometido por el lamentable suceso "y ahora debo adoptar las medidas de defensa sobre mi actuación y prestigio profesional para lo cual —le expresa al gobernador de la provincia— deseo gozar de la más amplia libertad y no aparecer amparado por la investidura del alto cargo".

El funcionario renunciante fue reemplazado por el Ing. Juan M. Aragón.



Conferencia. — Invitado por la Junta Diamantina de Estudios Históricos, pronunció una conferencia el coronel (RE) Jorge Rodríguez Zía. La disertación tuvo lugar en los salones de la Municipalidad de Diamante y la misma versó sobre el tema "Misión y Alerta en la Cuenca del Plata", tema histórico, social, geopolítico y económico, sobre el problema del Brasil. El orador fue presentado por el presidente de la Junta, señor Nadir Faini y especialmente invitados asistieron el intendente municipal, profesionales, profesores, representantes de las fuerzas armadas, delegaciones de instituciones y numeroso público. En la fotografía aparece parte de la concurrencia y el coronel Rodríguez Zía durante el desarrollo de su charla.

Se analizó el sistema de extensión rural del INTA

PARANA, 18. — En el salón principal de la Estación Experimental Regional Agropecuaria de esta ciudad, se inició una importante reunión en la que se analizó el sistema de extensión rural del INTA, su marcha y su futuro. Fue presidida por el titular del organismo Ing. Ernesto J. Lanusse, y participaron en ella los miembros del consejo directivo y de la Dirección Nacional, así también como los directores regionales, los jefes extensionistas y representantes de la producción que fueron invitados especialmente y que aportaron valiosos elementos de opinión para el propósito de la reunión.

Hacer un proceso dinámico

Se expresó en la citada reunión, que la agricultura está sujeta a cambios permanentes y la clave de su progreso es, precisamente, hacer de ella un proceso dinámico que permita que los adelantos científicos y técnicos sean rápidamente aplicados y aprovechados por los productores rurales.

Se hizo hincapié en que el resultado del proceso impone una necesidad urgente de conocimiento de la investigación, con el fin de que en la práctica sea generalizada para poder concretar un verdadero desarrollo rural. El cumplimiento de ésta —se dijo— se basa en la tarea que cumple la extensión agrícola en su función de divulgación y educación.

De la rapidez y eficacia en el desarrollo del trabajo propuesto, depende en gran parte, el aprovechamiento y la aplicación práctica de los trabajos científicos. En este sentido, se puntualizó que el factor significativo de la acción que desarrolla es el de promover cambios en la actitud del poblador rural para que acepte e introduzca las mejoras indispensables. Vale decir que en su problemática existe no sólo una finalidad de índole económica sino humana, en cuanto procura tanto el aumento de la productividad como el desenvolvimiento del individuo y el logro de un mayor índice de bienestar para la familia rural.

La juventud rural

Entre los temas tratados, que abarcaron consideraciones filosóficas de la esencia y estructura agropecuaria, hasta su metodología y política inherentes a su desarrollo, los participantes informaron sobre los principales programas de extensión que están en funcionamiento en la actualidad en sus diferentes ramas: extensión agropecuaria, hogar rural y juventud rural.

La juventud rural fue analizada de manera especial por sus proyecciones futuras y el fervor demostrado por los núcleos intervinientes que exigen nuevos procedimientos y metodologías para promover con mayor eficacia el desarrollo y la expansión. La juventud rural —se dijo— es el futuro del país. Toda plasmación económica a nivel de grandeza tiene que ir —se aseveró con énfasis— inserta en el programa de promoción de la juventud rural.

Posteriormente, se consideraron los éxitos alcanzados y también las barreras que afectan los programas. Se expusieron, además, la situación de los servicios de extensión rural en las distintas regiones y se planteó el futuro de la extensión, teniendo en cuenta la expansión de los servicios y el mejoramiento de la eficiencia de los programas.

La reunión fue ilustrada con la proyección de distintas notas audiovisuales.

Un encuentro de siquiatras tendrá efecto en Paraná

PARANA, 18. — Con el patrocinio de la Sociedad Argentina Asesora de Salud Mental constituida en esta ciudad en 1957, se llevará a cabo los días 26 y 27 del corriente un encuentro de siquiatras argentinos, en la Biblioteca Popular, a cuyo efecto una comisión organizadora ha preparado un programa del que participarán profesionales especializados de distintos puntos del país.

Además de una ceremonia conmemorativa de los fundadores se rendirá un homenaje al héroe de Caseros en la estatua que perpetúa su nombre, y a miembros fallecidos tras lo cual se entregará medallas recordatorias a quienes integraron la comisión organizadora de la Primera Conferencia Argentina de Asistencia Psiquiátrica.

En tal oportunidad, según se anuncia, se analizará con visión prospectiva los catorce años del quehacer psiquiátrico con el siguiente temario: Instituto Nacional de Salud Mental; hospitales y Colonias Siquiátricas; asistencia siquiátrica en hospitales generales; asistencia siquiátrica a través de obras sociales y mutuales, y asistencia siquiátrica privada.

La situación de dos frigoríficos

CONCORDIA, 18. — La junta nacional de secretarios generales de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne dio una declaración en la cual se refiere a la situación por la que atraviesa la industria frigorífica de todo el país.

Dice que todos los problemas, "lejos de solucionarse tienden a agravarse, siendo reflejo de ello el cierre del frigorífico Liebig's, de Colón, en esta provincia, y la inminente paralización del frigorífico Anglo, de Avellaneda, que dejará sin trabajo a 7.000 obreros".

Reclama urgentes medidas ante el recrudecimiento del grave problema del cierre de fábricas, con su secuela de miseria y desocupación.

Además, la federación reitera el pedido de audiencia formulado al presidente de la Nación y al ministro de Trabajo, con el objeto de solicitarles "la reactivación de fuentes de trabajo", paralizadas unas y amenazadas otras.

Tras expresar que la entidad gremial apoya las gestiones realizadas por el gobernador de la provincia, brigadier (RE) Ricardo Favre, destinadas a obtener la expropiación del frigorífico Liebig's, señala que se ha dirigido a la CGT, elevando los antecedentes de la situación y reclamando el apoyo necesario.

Concluye anticipando que ha sido facultado el cuerpo ejecutivo de la federación para que analice las medidas que podrían adoptarse en caso de no ser atendidos sus reclamos.

Reunión sobre planes mineros

SAN JUAN, 18 (Télam). — Con la asistencia del ministro de Comercio, Industria y Minería, general Oscar Mario Chescotta, y del secretario de Estado de Minería, Dr. José Pascual, quedó inaugurado el Consejo Asesor Nacional de Minería. Durante las deliberaciones, que se prolongarán hasta mañana, serán considerados el anteproyecto de reforma al Código de Minería, la ley de fondos para caminos y fomento minero, y el anteproyecto de la ley normativa de la actividad estatal en materia de prospección, exploración y explotación subsidiaria de sustancias minerales.

Un régimen de promoción que comprenda a todas las etapas de la actividad minera, anticipó el ministro de Industria, Comercio y Minería, general Oscar M. Chescotta.

Al propio tiempo señaló que en el transcurso de los próximos años la producción de minerales metalíferos podrá alcanzar al 47 por ciento de la demanda interna; en los no metalíferos el 100 por ciento de la demanda, exceptuando el amianto y el azufre y en las rocas de aplicación el 98 por ciento del consumo.

El nuevo régimen de promoción

El representante del Poder Ejecutivo dijo que el nuevo régimen de promoción tendrá en cuenta la posibilidad de reducir, suspender o eximir de los derechos y adicionales de importación de bienes de capital e insumos no producidos en el país; la revisión de las tarifas ferroviarias y de energía eléctrica, que contemple igualmente la fijación de precios sostén a los minerales, cuya producción resulte de particular interés para el país, la fijación de reintegros especiales a la exportación de productos minerales y sus derivados; el asesoramiento gratuito a la pequeña minería; la institución de un régimen legal de caminos de fomento minero; la construcción de vías de acceso en áreas carentes de recursos; la institucionalización de un régimen de asistencia financiera y técnica a los Estados provinciales para la integración minero-industrial; la exploración de yacimientos minerales para acrecentar las reservas y promover su explotación; la difusión de nuevas tecnologías en los distritos mineros; las investigaciones para determinar la posibilidad de establecer plantas regionales para el tratamiento de minerales y difusión de la actividad minera para la formación de una conciencia nacional.

Reforma del Código de Minería

Chescotta anticipó también que será reformado el Código de Minería para adecuarlo a las condiciones modernas.

El ministro había indicado, al comienzo de su discurso, que la política elaborada en favor del sector minero permitiría el tan anslado despegue de esa vital industria, eliminando así el actual estado estacionario de la mediana y pequeña empresa minera. Señaló entonces que la industria minera debe ser la base de la gran industria argentina, como el cobre de la cordillera, el zinc del norte y la latería de Misiones, pero aclaró también que es imprescindible el procesamiento y refinado del mineral en los lugares de origen, a fin de obtener menores costos y propender, al propio tiempo, a la ocupación de mano industrial. Indicó igualmente que es menester acentuar el aprovechamiento de los yacimientos y su integración vertical, a nivel regional con las industrias derivadas y conexas del sector minero.

Designación de investigadores

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Poder Ejecutivo designó cinco miembros del directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y técnicas por el término de tres años, de acuerdo a lo que dispone la ley respectiva. Las designaciones recayeron sobre los ingenieros, Carlos R. Cavotti y Roberto D. Cotta y los Dres. Raúl A. Ringuelet, Antonio A. Rodríguez y Juan H. Tramezzani.

Para cubrir estos nuevos cargos se ha realizado una amplia consulta entre las facultades de ciencias, academias nacionales, sociedades y asociaciones científicas, a fin de que se encuentren representadas las distintas disciplinas científicas y técnicas.

El directorio está constituido por quince miembros y pueden ser reelegidos sólo por un período consecutivo efectuándose su renovación por tercios cada año.

Los recursos del río Paraná

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Visitaron la sede del Laboratorio Nacional de Hidráulica aplicada, en Ezeiza, el subsecretario técnico de la Secretaría de Recursos Hídricos, Ing. Antonio P. Federico; el presidente de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata (CONCAP), general Roberto J.M. Arredondo, y otros altos funcionarios y técnicos.

El jefe del grupo de trabajo del Alto Paraná, Ing. Mario Claudio Fuschini Mejía, y expertos del laboratorio, informaron sobre los estudios para el aprovechamiento del río Paraná, que abarcan aspectos básicos hidrográficos, topográficos y geológicos.

MEJORAS EN LA ADMINISTRACION DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 18 (UPI). — A partir del 1º de julio próximo los docentes, el personal administrativo y los policías bonaerenses gozarán de un aumento en sus sueldos. Lo anunció en conferencia de prensa el ministro de Economía y Hacienda contador Ricardo Lumi.

Dijo que el maestro de grado, al ingreso percibirá una asignación mensual de 36.750 pesos nacionales, frente a los 32.200 pesos que gana actualmente.

Para el personal de la administración pública se establece, como sueldo mínimo de ingreso 35.000 pesos nacionales y para el personal policial, su sueldo inicial será de 45.000 pesos viejos.

Informó el ministro también respecto a las gestiones llevadas a cabo ante el ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación y la comisión de salarios, para posibilitar la inmediata concreción de los aumentos dispuestos por el decreto nacional del 8 de junio, cuya extensión al orden provincial quedará condicionada a las disposiciones normativas a confeccionarse.

La jubilación a los 52 años piden los pescadores

Destacan lo peligroso y rudo de sus tareas

MAR del PLATA, 18 (UPI). — La Asociación de Patrones Pescadores —que nuclea al personal embarcado en pesqueros de altura de esta zona— exige a las autoridades competentes que sus afiliados pueden jubilarse a los 52 años de edad, porque sus tareas son mucho más rudas y peligrosas que en otro orden laboral. Dice la entidad que eso hace que el promedio de vida sea inferior al de otros trabajadores y que por lo tanto debe considerarse que para este caso particular la edad tope para jubilarse debe estar en los 52 años.

Esa expresión de deseos de la entidad gremial fue adoptada en una asamblea que presidió su titular Avelino Bertelo. En la oportunidad se analizó el problema profesional que afecta al personal que presta sus servicios en la flotilla costera y que tiene su origen en una ley que rige desde hace más de tres años, por la cual se fija la edad de 60 años para acogerse a los beneficios jubilatorios.

Además el gremio de pescadores solicita aportar solamente el 9 por ciento a las cajas y no el 11, pues lo considera "abusivo" en relación a los otros sectores laborales. Finalmente se resolvió conceder otro plazo de 15 días para resolver la cuestión señalándose que para el caso de no tener novedades en ese lapso, el gremio estaría dispuesto a concretar medidas de fuerza. La asamblea volverá a deliberar el 1o. de julio próximo.

Inician querella a Raimundo Ongaro

RESISTENCIA 18 (UPI). — De acuerdo con instrucciones impartidas por el Ministerio de Justicia de la Nación, el fiscal federal en esta ciudad presentó ante el juzgado del Dr. Juan Antonio Rinessi, una querella contra el dirigente de la CGT de los argentinos, Raimundo Ongaro "por instigar públicamente a cometer delitos".

El dirigente gráfico habría incurrido en el delito penado por el artículo 209 del Código Penal, durante una conferencia de prensa realizada el 8 de mayo último en el local de la Juventud Peronista de Resistencia.



Gobierno de la Provincia de Santa Fe

DISPOSICIONES ADOPTADAS ANTE LA CONTINUACION DEL CONFLICTO DOCENTE

DECRETO No. 1.409

Visto el Decreto Nacional Nº 1.692 del 7 de junio del año en curso que fija el índice salarial 10,50 para las remuneraciones docentes; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar las remuneraciones de los docentes provinciales a la estructura remunerativa nacional a los efectos de aplicar dicho índice, en cumplimiento de la política de igualdad que en tal sentido ha dispuesto el Gobierno de la Nación;

Que el Gobierno ha formulado un ofrecimiento a los docentes a través de la Confederación General del Trabajo (Delegación Santa Fe);

Que la adecuación indicada importa un serio esfuerzo financiero, el máximo factible, que el Gobierno de la Provincia está en condición de realizar, dentro de una política general de no incremento de los tributos para salvaguardar fuentes de trabajo y de remuneraciones y, en definitiva, para coadyuvar al clima de paz social que aspira para la ciudadanía santafesina;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA EN ACUERDO DE MINISTROS

DECRETA:

ARTICULO 1o. — Adecuanse los conceptos remunerativos del docente provincial a la estructura vigente del orden nacional.

ARTICULO 2o. — Fíjase en $ 367,50 la remuneración del maestro de grado, integrándose este nominal con los conceptos básicos, estado docente y dedicación a la docencia, con puntajes 23,7 y 5 respectivamente, y un índice remunerativo de $ 10,50.

ARTICULO 3o. — Extiéndese a los restantes cargos docentes un aumento proporcional al que por aplicación del artículo anterior se fija para el maestro de grado.

ARTICULO 4o. — Institúyese para el personal docente, sin antigüedad, un adicional equivalente al importe que le correspondería con dos años de servicios, según la respectiva escala.

ARTICULO 5o. — Establécese una bonificación de $ 60 mensuales por cargo sin aportes ni aguinaldo, para concretar la adecuación efectiva de las remuneraciones líquidas respecto de las que perciban los docentes del orden nacional.

Los docentes remunerados por hora percibirán este beneficio con sujeción a la siguien escala:

HASTA 6 HORAS $ 20,—
DESDE 7 HASTA 12 HORAS $ 40,—
MAS DE 12 HORAS $ 60,—

ARTICULO 6o. — Los beneficios que se otorgan por el presente decreto comenzarán a regir a partir del 1o. de julio del corriente año.

ARTICULO 7o. — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MAESTROS DE GRADO

	Nominal	LIQUIDO A COBRAR
— Sueldo inicial hasta 2 años	$ 47.225,—	$ 39.256,—
— Sueldo con 2 años	" 47.225,—	" 39.256,—
— Sueldo con 5 años	" 51.650,—	" 43.106,—
— Sueldo con 10 años	" 56.075,—	" 46.955,—
— Sueldo con 15 años	" 60.500,—	" 50.805,—
— Sueldo con 20 años	" 66.400,—	" 55.938,—
— Sueldo con 25 años	" 69.350,—	" 58.505,—
— Sueldo con 30 años	" 72.300,—	" 61.071,—

DECRETO No. 1.410

VISTO: El conflicto docente; y CONSIDERANDO:

Que el mismo afecta ostensiblemente un servicio público que el Superior Gobierno de la Provincia tiene la inexcusable obligación de salvaguardar en virtud a expresos imperativos constitucionales;

Que ello no obstante, el Gobierno ha mantenido durante la gestación y desarrollo del conflicto, una actitud de alta prudencia que se ha exteriorizado en propuesta concretas de solución y en gestos conciliatorios inequívocos;

Que por Decreto 1.409/71 se ha fijado la política salarial para el sector docente que da concreción jurídica a la propuesta oportunamente formulada y suficientemente publicitada en todo el territorio de la Provincia;

Que, por otra parte, tal política se adecua en todos sus términos a la establecida para el sector docente por el Superior Gobierno de la Nación;

Que, asimismo, dicha política salarial importa un serio esfuerzo económico financiero llevado a cabo por un gobierno que no ha incrementado los tributos provinciales, coadyuvando con ello a salvaguardar fuentes de trabajo y de remuneraciones;

Que este Gobierno ha evidenciado permanentemente su vocación para servir a la causa de la paz social, agotando todas las instancias para solucionar satisfactoriamente la situación planteada pero que, a esta altura del conflicto, debe adoptar todas las medidas legales a su alcance para proveer a la educación del pueblo, como lo prescribe la Constitución de la Provincia, so peligro de convalidar con su tolerancia, una actitud injustificada que agravia ostensiblemente intereses morales y materiales de toda la comunidad santafesina;

Que ya por conducto del Ministerio de Educación y Cultura se procedió a convocar mediante resolución Nº 268 del 14 de junio de 1971 al personal docente a que se reintegrara a sus tareas;

Por todo ello y en virtud de lo preceptuado por la ley 6.417 y su modificatoria 6.461,

El GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE EN ACUERDO DE MINISTROS

DECRETA:

ARTICULO 1º — INTIMASE AL PERSONAL DOCENTE DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, EN TODOS SUS NIVELES Y CATEGORIAS, CUALQUIERA SEA SU SITUACION DE REVISTA, PARA QUE EL DIA 18 DE JUNIO DE 1971, EN SUS HORARIOS RESPECTIVOS, SE REINTEGRE A SUS TAREAS BAJO APERCIBIMIENTO DE PROCEDER A LA APLICACION DE LAS SANCIONES PREVISTAS EN LAS LEYES No. 6.417 y 6.641.

ARTICULO 2º — EL PRESENTE DECRETO QUEDARA SUFICIENTEMENTE NOTIFICADO A TODO EL PERSONAL EN CONFLICTO, MERCED A LA PUBLICIDAD QUE SE DARA AL MISMO POR TODOS LS MEDIOS PERIODISTICOS ORALES, ESCRITOS Y TELEVISIVOS DEL TERRITORIO PROVINCIAL, EN UN TODO DE ACUERDO CON LO QUE PRESCRIBE EL ARTICULO 2º DE LA LEY 6.417.

ARTICULO 3º — REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

DECRETO No. 1.411

VISTO: El conflicto que mantiene el personal docente; y

CONSIDERANDO:

Que en institutos del sector privado, persisten irregularidades en la normal prestación del servicio educativo;

Que, la paralización de dichos institutos, aparte de importar una transgresión al ordenamiento jurídico que regula su funcionamiento, significa participar en la continuidad de un conflicto que, a esta altura, responde con claridad a móviles que exceden el ámbito educativo-gremial;

Por ello, y en virtud de lo preceptuado por la ley 6.427 y su decreto reglamentario No. 2.860/69;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA EN ACUERDO GENERAL DE MINISTROS

DECRETA:

ARTICULO 1º — INTIMASE A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE TODOS LOS INSTITUTOS PRIVADOS DE ENSEÑANZA, DEPENDIENTES DEL SERVICIO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA DE LA PROVINCIA, PARA QUE, DE INMEDIATO, ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS RESPECTO A SU PERSONAL, A FIN DE QUE EL DIA 18 DEL CORRIENTE MES Y AÑO SE REINICIEN NORMALMENTE LAS ACTIVIDADES DOCENTES, BAJO APERCIBIMIENTO DE PROCEDER A LA APLICACION DE LAS SANCIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 3o. DE LA LEY 6.427.

ARTICULO 2º — EL PRESENTE DECRETO QUEDARA SUFICIENTEMENTE NOTIFICADO A TODOS SUS INTERESADOS, MEDIANTE LA PUBLICIDAD QUE SE DE POR TODOS LOS MEDIOS PERIODISTICOS ORALES, ESCRITOS Y TELEVISIVOS DEL TERRITORIO PROVINCIAL.

ARTICULO 3º — REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

DECRETO No. 1.412

VISTO: El conflicto docente que se desarrolla en jurisdicción provincial y;

CONSIDERANDO:

Que la actitud de los organismos docentes titulares de personería jurídica que insten a la continuidad del conflicto conspiran contra la prestación de un servicio público que el Gobierno de la Provincia debe resguardar por imperio de claros preceptos constitucionales;

Que tal actividad, por su índole, contraría con evidencia los fundamentos y el basamento legal en cuya virtud el poder público ha dispensado esos títulos jurídicos;

Que consecuentemente, la situación planteada exige que el Gobierno de la Provincia dinamice los recaudos legales que correspondan con vistas a efectivizar apercibimientos previstos por el ordenamiento normativo aplicable;

POR TODO ELLO EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA EN ACUERDO DE MINISTROS DECRETA:

ARTICULO 1º — INSTRUYESE AL SEÑOR FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA PARA EL INICIO ANTE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL QUE CORRESPONDA DEL PROCEDIMIENTO ORIENTADO A LA CANCELACION DE LAS PERSONERIAS JURIDICAS OTORGADAS A LAS SIGUIENTES ENTIDADES: ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO, ASOCIACION SANTAFESINA DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE ENSEÑANZA MEDIA, ESPECIAL Y SUPERIOR (A.S.D.A.E.M.E.S.), UNION DEL MAGISTERIO ROSARIO Y ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE.

ARTICULO 2º — REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

EL LITORAL

Viernes 18 de junio de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

"LA CORRIDA DEL SIGLO"

"Aún están en boga en España las corridas de toros. Pero entre los españoles de la clase elevada hay pocos que no sientan una especie de vergüenza en confesar su gusto por espectáculo tan cruel. Por eso buscan muchos argumentos para justificarlo. Ante todo el de que es una 'fiesta nacional'. Después dicen que los romanos eran aún más bárbaros, puesto que hacían combatir hombres contra hombres. Al fin, añaden los que se precian de economistas, que la agricultura se aprovecha de esta usanza, porque el subido precio de los toros de lidia induce a los propietarios a criar numerosos ganados. Y que es de advertir que no todos los toros tienen el mérito de acometer a los hombres y a los caballos; ya que entre 20, apenas se encuentra un toro bravo para figurar en una plaza; los otros 19 sirven para la agricultura". Estas impresiones, consignadas hace más de un siglo por Prosper Merimée en sus "Lettres d'Espagne", han adquirido renovada vigencia en estos días a raíz de la transmisión, televisada por satélite al mundo entero, de una corrida de toros que el domingo tuvo lugar en la plaza de Jaén (España).

Puesto que, a pesar de la novedad que para nuestro público medio entrañaba el espectáculo taurino, a las gacetillas preparatorias dadas a conocer por los más diversos medios y a las glosas del autorizado comentarista que hicieron accesible a los no iniciados los diversos pasajes de la lidia, ha podido percibirse una neta reacción desfavorable por parte de la gran masa de espectadores que siguieron paso a paso las seis faenas cumplidas por los renombrados matadores y sus respectivas cuadrillas. Sin abrir juicio, por cierto, el riesgo corrido por los protagonistas y comparsas de la "fiesta nacional española", al enfrentar a los seis vacunos, cuya ciega acometividad no siempre está asistida por el acierto, tal vez por su falta de astucia, su corpulencia y propia construcción anatómica (circunstancias que quizá sean las que hicieron nacer, allá en la Tesalia, la idea de sortear y alancear toros de a caballo, como lo supo hacer Julio César con tanta pericia, como lo cuenta Plinio), la verdad es que el hombre medio se sintió herido en su sensibilidad al asistir y sentirse casi cómplice de una matanza de animales que, sin lugar a dudas, es más deshumanizada que la que llevan a cabo diariamente los matarifes en mataderos y frigoríficos de todo el país.

Sin que lo dicho implique abrir un juicio acerca de la sucesión de gallardas suertes jugadas por los diestros, nivel del espectáculo o la calidad técnica de la transmisión, incurriríamos en lesa falta de ética periodística si no registráramos el adverso sentir común con que la opinión pública asimiló el cruento espectáculo. Y no por sensiblería o idolatría zoológica, como pudiera suscitarse entre los pueblos de otras latitudes, donde se rinde culto religioso a los animales, sino porque la calculada y paulatina liquidación de una bestia indefensa, como es en última instancia el arte de la tauromaquia —y lo era antiguamente la taurocatapsia de los tesalios— despierta un rechazo en las mentes y los corazones de la gente civilizada, como pretenden serlo la mayoría de los argentinos. De allí entonces que resulte explicable la compartida repulsa de la que se han hecho eco las sociedades protectoras de animales, como también que resulte harto justificable la indiferencia con que la gran mayoría de los televidentes se desalentó ante un programa que se le había anticipado como el más importante del año.

Lectura de poemas por una actriz del Bristol Old Vic de Inglaterra

Parte de la audiencia que presenció la lectura de poemas y pasajes literarios en inglés de Janet Henfrey, actriz del grupo teatral The Bristol Old Vic de Inglaterra.

En un acto organizado por el Consejo Británico de Relaciones Culturales, tuvo lugar en la Asociación de Cultura Inglesa la presentación de uno de los integrantes del grupo teatral inglés que recientemente visitara la capital federal, The Bristol Old Vic, la señorita Janet Henfrey.

El Bristol Old Vic constituye uno de los grupos teatrales provincianos de mayor prestigio en Inglaterra. Habitualmente realiza sus representaciones en el Royal Theatre, una sala que data del siglo XVIII que actualmente está siendo restaurada, hecho que posibilitó el viaje de la compañía por diversos países de habla hispana.

En Buenos Aires el conjunto presentó una temporada corta con dos obras, "La fierecilla domada" de Shakespeare y "Gedda Gabler" de Ibsen, siempre con la sala colmada.

Nuestra visitante participó en las dos obras, la primera caracterizando a Lady, la dama de compañía de Bianca, en la segunda a Bertha, en ambas oportunidades con una labor muy meritoria que la destacaba del conjunto.

El programa presentado en nuestra ciudad estuvo constituido por la lectura de poemas y pasajes de obras del drama inglés que la artista tituló "The female of the spices" al igual que el primer poema que dio lectura y que pertenece a Rudyard Kipling.

En el resto del repertorio fueron incluidos autores de distintas épocas y estilos, entre ellos los más conocidos por el público argentino, Shakespeare, Manley Hopkins, Dickens y Oscar Wilde en todos los cuales Janet Henfrey manifestó tanto su [illegible] vocacional por el teatro como una esmerada escuela.

Conversación informal

Antes de presentarse al público santafesino, la actriz Janet Henfrey conversó informalmente con [illegible] de cursos avanzados de la Cultural Inglesa, entre los que se encontraba un cronista de este diario.

En la charla la actriz habló del público inglés y de su sentimiento tradicional por el teatro, una actitud que adquiere caracteres relevantes que hacen que el gobierno preste ayuda financiera a las compañías no comerciales. Ello posibilita que las entradas sean de poco precio y permitan a cualquier tipo de público tener acceso a los espectáculos, trabajando generalmente con salas llenas. Lo que no es siempre cierto en el ambiente teatral de los países de Iberoamérica, de acuerdo con su experiencia.

Por otra parte, el Art Council de Gran Bretaña, la entidad gubernamental de competencia, facilita la puesta en escena de autores noveles asegurando a las compañías de las posibles pérdidas financieras.

Los programas de estudio dentro del sistema educacional inglés, en los distintos niveles, incluyen el drama como asignatura, aparte de la enseñanza de literatura en general. Se hace con un doble propósito el de descubrir vocaciones y el de despertar el interés desde la niñez, por las manifestaciones culturales de este tipo. En esta actividad los actores son partícipes ya sea organizando grupos teatrales juveniles o representando en salas donde los estudiantes tienen libre acceso.

Broadway y la danza de sus millones, no es un lugar ambicionado por la mayoría de los actores ingleses como meta profesional. Según la actriz visitante, los montajes costosos y las fuertes exigencias sindicales que hacen que por ejemplo se deba pagar a una treintena de músicos en [illegible] representación a pesar de no requerir música el espectáculo, además de riesgo de un fracaso de taquilla, originan una situación difícil para los actores.

[illegible] Henfrey atrajo a su audiencia por sus ideas claras y su franqueza al manifestarlas. Cuando expuso su curriculum expresó que su devoción por el teatro data de poco tiempo atrás cuando integró un grupo vocacional en una universidad norteamericana donde estaba como becaria. Posteriormente ingresó a la Academia Real de Arte Dramático en Londres, para luego actuar en distintos teatros no comerciales.

Quienes escuchamos a Miss Henfrey tuvimos el sentimiento de lo fructífero que pueden ser visitas cómo éstas a nuestro medio, las que comunican formas de vida dignas de respeto como las que hoy comentamos del pueblo inglés, en donde el teatro tiene un lugar preponderante dentro de su cultura.

En un sector de la autopista se concluyen obras

Pese a las conocidas dificultades de orden financiero, que han obligado a la provincia a dilatar los pagos de los certificados de obra a empresas constructoras, entre ellas las que en estos momentos llevan a cabo la ejecución de la autopista Santa Fe - Rosario, los trabajos en esta importante vía de comunicación avanzan con buen ritmo.

En la sección que va desde la ruta 19 al río Salado, a cargo de la empresa SAOPIM, se han pavimentado ya los accesos del lado oeste del puente que cruzará dicho río, una vez que su curso sea rectificado y se ha dado término a la construcción de los pasos a alto nivel sobre las vías de los ferrocarriles Mitre y Belgrano.

De esta manera, con la sola excepción del cruce del Salado, que empalmará con los carriles de penetración a la ciudad, se ha establecido una total continuidad de circulación en toda la extensión de la autopista.

"El Litoral" no será publicado pasado mañana

Debido a que el 20 de Junio, "Día de la bandera", es una de las fechas en que en todo el país, conforme con normas oficiales, no se venden diarios ni revistas, "El Litoral" no será publicado pasado mañana.

Para exposiciones otorgará créditos el Banco Provincial

El directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa central, ha dispuesto acordar créditos a firmas industriales, agropecuarias y comerciales radicadas en la provincia que expongan sus productos en exposiciones de la industria o comercio, agrícolas o ganaderas. El monto del crédito puede llegar hasta el setenta por ciento de las erogaciones que hagan las empresas con tal finalidad y no podrán excederse de un máximo de 15 % por firma con un plazo de 180 días, pudiendo ser renovado por período igual.

Créditos para comprar reproductores

El directorio, siguiendo la política de actualización de los topes de las distintas reglamentaciones en vigor, ha dispuesto idéntica medida con los créditos especiales para la adquisición de reproductores en exposiciones rurales y de cabañas de reconocido prestigio, pudiendo llegar hasta el 100 por % de la suma insumida de la operación, siempre dentro de las condiciones establecidas originariamente en dicha reglamentación.

Los interesados en mayor información sobre estas medidas pueden solicitarla en la casa central o agencias y sucursales, filiales del Banco.

Licitación para construir una escuela en Rafaela

La Dirección General de Arquitectura de la Provincia llamó a licitación para contratar los trabajos de ejecución de la obra del edificio de la escuela Nº 480 de Rafaela, Dpto. Castellanos.

El acto de apertura de propuestas se realizará el 15 de julio próximo, a las 10.30 y su presupuesto ha sido fijado en $ 660.770,38 (Ley 18.188).

Los interesados podrán recabar mayores informes al respecto en Arquitectura, piso 5º del palacio municipal, y en la delegación zona sur en Mitre 621, piso 2º, Rosario.

La cena anual de la Escuela Normal "Gral. San Martín"

Con motivo de celebrarse el 23 del corriente un nuevo aniversario de la fundación de la Escuela Normal "General San Martín", el 26 se realizará la tradicional comida que tendrá lugar en las instalaciones del establecimiento.

Se ha invitado a concurrir al personal, ex alumnas y amigos de la escuela, recepcionándose las adhesiones en en el teléfono 29546 y en la secretaría.

El intendente de la ciudad mediterránea (centro) en oportunidad de formalizarse la conferencia de prensa para informar en detalle sobre un ambicioso plan promocional, que demandará a la comuna 60 millones de pesos moneda nacional.

Nutrido programa de festejos para celebrar otro aniversario de la fundación de Córdoba

Se realizó anoche en la municipalidad local la conferencia de prensa convocada por el intendente de la ciudad de Córdoba, Ing. Ramón Miguel Crucet. Participó de la reunión el intendente de Santa Fe, Sr. Conrado J. Puccio, como así también otras autoridades municipales. El propósito inicial de la reunión informativa fue el de dar a conocer al periodismo la serie de actos preparados con motivo del 398o. aniversario de la ciudad mediterránea. Un ambicioso plan promocional que costará a la comuna de Córdoba alrededor de 60 millones de pesos de la vieja moneda, según lo expresado por su titular.

Córdoba se vestirá de fiesta para recibir a sus turistas del 6 al 12 de julio. Para ello se ha organizado un denso programa de actos que incluyen actividades culturales, artísticas, deportivas, etc., de las más diversas índole. Todo estará destinado a promover la visita a una ciudad que de por sí ofrece múltiples atractivos.

Para mostrar la ciudad de Córdoba y que los que allí se acerquen tengan una provechosa experiencia, la comuna ha organizado la visita a cuatro circuitos de interés general. Estos estarán dotados de guías especialmente contratados que asesorarán a los viajeros.

El primero comprenderá Córdoba Colonial, el Museo de Arte Religioso de Santa Teresa que data de tres siglos atrás y otras atracciones arquitectónicas de época. El segundo, un recorrido por las iglesias que son otros de los testimonios históricos de la ciudad. Y por último los parques industriales y el potencial técnico, se podrán visitar las fábricas que lo componen, como así también un recorrido nocturno para quienes deseen trasnochar.

Concurso periodístico

También como parte de los actos organizados con motivo de la conmemoración del 398º aniversario de la Ciudad de Córdoba, se realizará un concurso periodístico en el que la municipalidad de Córdoba invertirá tres millones de pesos en la totalidad de sus premios. El tema será "Córdoba ciudadana y su proyección en los ámbitos económico, político y cultural".

El concurso tendrá tres categorías, periodistas locales, nacionales y canales de TV locales. El jurado estará compuesto por ocho miembros designados por la municipalidad cordobesa el que se pronunciará antes del 11 de julio de este año.

Convenio cultural

Cabe destacar que los intendentes de Córdoba y Santa Fe acordaron verbalmente realizar un intercambio de valores culturales y artísticos entre ambos municipios. El paso inicial lo dará la visita a nuestra ciudad de un conjunto de camerata de Córdoba.

MUNICIPALES

Microfilmes en los archivos

El titular de Obras Públicas, Ing. Luciano Almirón, analizó con el arquitecto Ali Viri y con el contador Alberto Berra, titulares de Arquitectura y Urbanismo y de Cómputos, respectivamente, la posibilidad de crear un laboratorio de microfilmación para reemplazar los actuales archivos de las direcciones de Rentas, Catastro y Topografía y de Arquitectura y Urbanismo.

Aprovechamiento de maquinaria

En la Secretaría de Obras Públicas se informó que para lograr el máximo rendimiento del plantel de maquinarias, como ser tractores, niveladoras, motoniveladoras, excavadores, etc. y para no interferir el normal desarrollo de los planes programados, se realizan trabajos en distintos barrios los sábados y domingos. La experiencia ha sido puesta en práctica en los barrios 12 de Octubre y Villa del Parque.

Apertura de un paso a nivel

Asimismo continúan los trabajos en el barrio Nueva Pompeya, contándose con la colaboración y asesoramiento de la Asoc. Vec. respectiva. Por su parte la Dirección de Plazas y Paseos trabaja en la calle Gorriti, en toda su extensión desarrollando tareas previas a las que debe encarar la Dirección de Vialidad para su nivelación y abovedamiento.

Funcionamiento de ferias francas

El Departamento de Abastecimiento informó que las ferias francas denominadas Barrio Sur y Sargento Cabral, que funcionan los domingos, estarán habilitadas el sábado próximo, de 14 a 17, con motivo del feriado nacional del día 20.

Medidas en el Cementerio

La Dirección de Policía Municipal, juntamente con la Dirección de Servicios Públicos, vienen estudiando las medidas a adoptarse en las inmediaciones del Cementerio Municipal, relativas a circulación y estacionamiento, con motivo de celebrarse el domingo próximo el Día del Padre.

Fue abierta una licitación por tractores

En la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos se procedió esta mañana a la apertura de la licitación para la compra de 36 tractores a la Dirección de Limpieza. Se presentaron dos firmas: John Deere Argentina y Fiat Concord.

La reforma de la ordenanza No. 4508

En la Municipalidad se informó que ha quedado constituida una comisión que estudiará las reformas a introducirse a la ordenanza 4508 que regla el desenvolvimiento del tránsito en la ciudad. La misma es presidida por el Dr. Ivan Raimondi e integrada por funcionarios de la Dirección de Policía Municipal.

Contratan un seguro con la C. de Ahorro

Por decreto del D. E. municipal se dispuso contratar con la Caja Nacional de Ahorro Postal, el seguro colectivo de vida del personal de la comuna, a partir del 1º de julio próximo. El monto del capital a asegurar será de 4.000 pesos ley, para los agentes de hasta 55 años inclusive y de $ 1.000 para aquellos que superen esa edad. La cobertura es obligatoria para todos los agentes municipales de la administración central, del Instituto Frigorífico Municipal y de la Caja Municipal de Jubilados y Pensionados y comprende los riesgos de muerte, incapacidad total y permanente, indemnizaciones adicionales por muerte y por pérdidas anatómicas y/o funcionales causadas por accidentes, hasta 65 años y por muerte para mayores de 65 años. La prima fijada es de $ 1,40 mensual por cada 1.000 pesos de capital asegurado.

En los considerandos de la medida se señala que el D. E. coincide con el personal municipal sobre la necesidad de que la protección de referencia sea canalizada a través de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. XLVIII Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado. El 25, a las 18.30, apertura de la muestra "Objetos útiles e inútiles", pertenecientes a la Fundación Lozzutti.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 8 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 14 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Muestra de óleos de Manuel Oliveira, esculturas de Felipe Aldama y dibujos de Carlos Asiain. Hasta el 23. Homenaje a Oscar Albertazzi.

José Domenichini (pinturas). — El 20, a las 19, en la galería Finoart, San Martín 2976, apertura de una exposición.

María Esther Cuccioletta (pinturas). — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. El lunes, a las 20, inauguración de una exposición de pinturas de Jorge Planas Viader.

Eva Perman (cerámicas). — Exposición en la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección Provincial de Turismo, San Martín 1399. Horario: de 8 a 12 diariamente y de 15 a 21. Sábados y domingos, de 15 a 19.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, Ituzaingó 2133, muestra de dibujos coloreados de Miguela Vera, a partir del 19, a las 19.30. Visitas: diariamente, de 18 a 20.

Pedro Lagarzo. — En bulevar Gálvez 840, muestra de óleos. Organiza: Dpto. de Promoción Cultural de Canal 13.

Nidia Ruscitti (grafitos y grabados). — Exposición en la sala de Barrio de la asociación vecinal República del Oeste.

Augusto Schiavoni (pinturas). — En El Galpón, San Martín 1858. Horarios: de 18 a 21. Lunes y martes, cerrado.

Lausen Freyre Behatena. — El 18, a las 19.30, en la Bibl. Bernardino Rivadavia, de Santo Tomé.

CONFERENCIAS

Muestra de libros antiguos. — El 21, a las 19, en la Bibl. Municipal, cortada Falucho 2450, Homenaje al Dr. Ramón Lassaga en el 50o. aniversario de su fallecimiento. Disertación del Dr. José Pérez Martín sobre: "Lassaga, tradición e historia". Organiza: Asoc. Amigos de la Biblioteca Municipal.

CURSILLOS

Sicología fenomenológica de la pantalla. — Mañana, a las 19, en cortada Falucho 2450. Tema: Sicología de la mirada de la filmadora. Con proyección de filmes, entre ellos "Un perro andaluz", de Buñuel y "Entreacto", de René Clair. Auspicia: Instituto Municipal de Conferencias. Realiza: Centro de Información Cinematográfica.

CONCIERTOS

Estudio de Música Antigua de Munich. — El 20, a las 21, en el paraninfo de la UNL. Organiza: Dirección de Extensión Cultural Municipal.

CURSOS

Los medios masivos de comunicación: actualidad y futuro. — 21, 22, 23 y 24, a las 19.30, en el Dpto. de Extensión Universitaria, 9 de Julio 2154, a cargo de Alberto Fisherman, Sergio Villarruel, Jorge Cané y Tomás Eloy Martínez. Temas: cine, televisión, radio y periodismo gráfico, respectivamente. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL.

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "La pasión de Ana" de Ingmar Bergman. Además: "La familia del hombre", de W. Slesicki.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30, en el cine Luxor: "La colina de la deshonra", de Sidney Lumet, con Sean Connery. Además: "La playa", cortometraje de Edwar Sturlis.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "Infierno en el Pacífico", de John Boorman. Con debate al finalizar.

Semana del Cine Argentino. — 22 y 23, a las 19 y a las 21, en el cine Luxor: "El dependiente", de Favio y "El Ayudante", respectivamente. Entrada gratis. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

TEATRO

Los Cuentacuentos. — 20, 26 y 27 de junio y 3 y 4 de julio en la sala Brahms, con "A llover, a tronar, todos a jugar", espectáculo para niños.

Grupo 67. — El 22, a las 21 en punto, en El Galpón, San Martín 1858, con "Yesidas".

CON LA JURA DE LA BANDERA Y OTROS ACTOS SERA EVOCADO EL GENERAL MANUEL BELGRANO

Por ausencia del jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Agustín C. Valladares, presidirá el próximo domingo la ceremonia de la jura de la bandera, el segundo jefe, coronel Víctor Antonio Figueroa.

Así se informó oficialmente, confirmándose las 10,15 como hora de iniciación de la ceremonia que tendrá lugar en avenida General López, frente al palacio de la Legislatura provincial.

La agrupación de jura estará integrada por los soldados conscriptos de la clase 1950, pertenecientes al Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, compañías de comando y servicios del Liceo Militar "Gral. Belgrano", Distrito Militar Santa Fe y Compañía Vigilancia RI 12 y Destacamento de Inteligencia Militar 122, al mando del teniente coronel Juan Orlando Rolón.

La ceremonia comenzará con la presentación de los efectivos y continuará con una misa de campaña que será oficiada por el capellán auxiliar del GADA 121, canónigo Andrés David Reghenaz. Seguidamente tras un toque de atención, dirigirá una alocución el teniente coronel Rolón, a cuyo término procederá a tomar el juramento de fidelidad a la bandera a quienes deberán prestarlo.

A continuación se ejecutará el Himno Nacional, concluyendo el acto con un desfile de la totalidad de los efectivos.

Instituto Belgraniano

Las autoridades del Instituto Belgraniano de Santa Fe han dispuesto su adhesión a los actos recordatorios del nuevo aniversario del fallecimiento del creador de la bandera nacional. A tal efecto, será colocada una corona de laureles ante el busto que perpetúa la memoria del prócer en el parque Belgrano, participando luego de los actos organizados por la Guarnición Militar Santa Fe.

Inactividad en el D. M. Santa Fe

La Jefatura del Distrito Militar Santa Fe, informaron que el próximo lunes no se atenderá al público para la realización de ningún tipo de trámite. Motiva la determinación el hecho de que el día 21 el personal gozará del habitual franco posterior a la jura de la bandera.

Vecinal "Domingo Sarmiento"

En adhesión al "Día de la Bandera", la Asociación Vecinal "Domingo Faustino Sarmiento", juntamente con el Centro de Promoción Nº 9, dependiente de la Dirección de Promoción y Asistencia de la Comunidad, ha organizado los siguientes actos: a las 11, feria gastronómica en el costurero zonal "Mujeres Argentinas", de Vieytes y Alsina y a las 14, carrera ciclista de libre inscripción, por la disputa de la copa "Intendente Municipal". Los niños asistentes serán obsequiados con golosinas.

Adhesión de la UNL al Día de la Bandera

Con motivo de la festividad del 20 de junio, el rectorado de la UNL dictó una resolución adhiriendo la institución a esa celebración e invitó al personal docente y no docente y a su estudiantado a concurrir a los actos alusivos al general Belgrano "prócer que consagró su existencia a la grandeza de nuestra nacionalidad".

La Federación de la Magistratura celebrará reunión

Con el objeto de considerar diversos problemas que afectan a las administraciones de justicia provinciales, como así también realizar gestiones ante las autoridades nacionales, la mesa directiva de la Federación Argentina de la Magistratura, conforme con lo solicitado por varios Colegios y Asociaciones de Magistrados de provincias, ha convocado a sus asociados a la reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno.

Las reuniones se llevarán a cabo en la capital federal durante los días 21, 22 y 23, a partir de las 9, en dependencias del hotel Savoy y durante su transcurso se gestionará la aprobación de tres proyectos de ley elaborados por la asociación que propicia la carrera judicial mediante la creación de los Consejos de la Magistratura, régimen de previsión social y equiparación de remuneraciones a las que se perciben en la justicia nacional.

Con tal motivo, las autoridades de la federación han solicitado audiencia al presidente de la Nación y los ministros de Interior, Justicia, Hacienda y Bienestar Social.

Cabe destacar que la Federación Argentina de la Magistratura nuclea a veinte colegios o asociaciones de magistrados y funcionarios del Poder Judicial de las provincias, cuyos representantes participarán de la reunión en Buenos Aires.

En 8 meses el precio de la carne se ha duplicado

Aunque ya a nadie sorprenda la casi cotidiana información sobre los aumentos en los precios de artículos de consumo o servicios, una referencia estadística, basada en la absoluta realidad que se comprueba en el mostrador, nos pone frente al hecho de que la carne cuesta hoy el doble de lo que costaba hace ocho meses. En efecto, consultando una lista de precios del 6 de octubre de 1970 y comparándola con los de hoy en el Mercado Central, que no difieren con los de las restantes bocas de expendio de la ciudad, surge la fría e incontrastable realidad de los números.

La cabeza de lomo, cuadril, jamón redondo y nalga, que hace ocho meses llegaban al público a $ 350 moneda nacional, se venden hoy a $ 650, $ 600, $ 600 y $ 580 respectivamente; es decir, con aumentos de $ 300, $ 250 y $ 230 por kilo.

La pulpa de paleta, que costaba $ 320, se vende ahora a $ 600; las costeletas aumentaron de $ 350 a $ 600, mientras que la marucha, sobreasado y costilla, que en octubre del año pasado se vendían a $ 310, ahora llegan al público a $ 490, $ 550 y $ 490 respectivamente. El pecho, la falda y la aguja, elevaron su precio de $ 150 a $ 280; el azotillo que también costaba $ 150, llega ahora al público a $ 350 el kilo; el matambre incrementó su precio de $ 290 a $ 500 y por último el puchero común de los $ 95 que costaba el kilo en octubre del año pasado, se vende ahora a $ 250.

FRIGERIO: "ESTAMOS VIVIENDO UN PROCESO DE CRISIS PROFUNDA EN LA ECONOMIA ARGENTINA"

Visitó "El Litoral" el Sr. Rogelio Frigerio, a quien acompañaban los Sres. Erasio Varese e Ing. Miguel Eisemberg, presidente y vicepresidente de la Unión Industrial, institución que invitó al conocido hombre público para dictar una conferencia que se llevará a cabo en las últimas horas de esta tarde.

El Sr. Frigerio, un hombre de reconocida versación en materia económica y que tuvo una actuación importante en determinado momento del quehacer político argentino, ante nuestra requisitoria expresó: "Estamos viviendo un proceso de crisis profunda en la economía argentina, cuyo reflejo son las tensiones sociales como las que se producen actualmente en Santa Fe, dado que resulta imposible a la población seguir soportando la realidad actual".

Advirtió luego que "todo esto no es más que una política coherente con los fines de destruir las bases materiales de la Nación. No creo —agregó— que lo que ocurre es porque en quienes deciden haya ineficacia o falta de idoneidad técnica, dado que el gobierno elabora una política económica que responde a intereses internacionales y en contra de las clases sociales argentinas. Son sus características: la destrucción del salario, descapitalización de empresas, sometimiento a una "dieta de crédito" y utilización de la presión tributaria para mantener un frondoso aparato burocrático".

Con respecto a cómo se haría una política de invertir el proceso, respondió que considera que de todos los caminos el único concurrente a la finalidad nacional "es el de la lucha de los distintos sectores por el logro de los grandes objetivos nacionales que son por suerte coincidentes como lo prueba el hecho de que las demandas salariales de los trabajadores gozan de las simpatías, cuando no de la solidaridad de los sectores empresarios y a su vez los trabajadores frecuentemente incluyen en sus demandas reinvindicaciones con reapertura de fábricas, lo que supone la reactivación de la producción industrial. Además debe producirse un descenso de la presión impositiva y el otorgamiento de créditos actualmente negados de una manera casi sistemática a la pequeña y mediana empresa".

La Hora del Pueblo

En cuanto a la "tentativa del gobierno y de los dirigentes de algunas fuerzas políticas de intentar resolver la situación actual con la perspectiva engañosa de organizar una elección, creo que está condenada al más rotundo fracaso. El pueblo argentino sabe por reiterada y reciente experiencia que los dispositivos montados por ese conjunto de intereses antinacionales son alternativamente la ficción democrática y el copamiento de la revolución por la contrarrevolución. Es decir que considero que la ilusión de ese grupo de dirigentes de enmascarar la dramática situación socio-económica que vive el país con un debate artificial sobre problemas formales como el de la vigencia de la Constitución de 1.853 o el del carácter del sistema presidencial no van a prosperar. Todos los sectores, los del trabajo, empresa, profesionales, universidad y la masa de oficiales de las FF.AA. perciben nítidamente la maniobra diversionista y no están dispuestos a convalidarla".

Ante una pregunta sobre si ese fracaso se daría aun con el apoyo de Perón a esa tentativa, nos dijo: "no creo que se de finalmente ese apoyo" y si lo diera, la consigna de Perón se estrellaría contra la sagacidad popular y rechazaría la falsa salida. El hecho de que el Sr. Paladino, según informaciones periodísticas, haya dicho en Madrid que Perón va a hacer en este problema lo que el pueblo quiera está indicando que el jefe del movimiento peronista, cuya característica principal es su rara percepción de las tendencias en que se desenvuelven el sector obrero y el ejército, va a impartir oportunamente la consigna que más se adecue a la salida de esta crisis cuyo centro de gravedad es indudablemente de carácter económico-social".

Política coherente

Prosiguiendo con la necesidad de invertir el proceso que sufre el país, advirtió el Sr. Frigerio que "se impone la adopción de un conjunto de medidas coherentes que deben tender a sacar de su estancamiento a la economía nacional, por lo cual es necesario al par que incrementar los salarios, disponer una moratoria generosa de carácter previsional e impositiva, elevar la protección a la industria, recobrar por parte de la autoridad monetaria nacional la conducción de la política bancaria actualmente en manos extranjeras que canalizan los depósitos del pueblo argentino hacia las grandes corporaciones y hacia la inversión especulativa y promover por todos los medios al alcance del Estado la reactivación de la producción. Por esto una de las medidas que se espera con mayor ansiedad es la declinación de las tasas de impuestos que es en estos momentos prácticamente inhibitoria de la actividad productiva".

En cuanto al papel del Estado, dijo que debe abordarse drásticamente el problema del déficit ferroviario que frente a un déficit total de 400.000 millones de pesos que habrá en el ejercicio de este año, representa el 25%. Además expresó que se impone la promoción de la industria siderúrgica que en cinco años de Revolución Argentina está totalmente estancada y las empresas en situación crítica y considerar el problema petróleo —que se trata deliberadamente en términos que producen confusión— específicamente en la obtención del crudo y el gas necesarios para la recuperación rápida del

(Pasa a pág. 6, col. 4)

El conocido economista, formulando declaraciones en nuestra redacción.

LOS DOCENTES MANTIENEN EL MOVIMIENTO DE FUERZA NO OBSTANTE LAS MEDIDAS OFICIALES

Anoche y esta mañana se efectuaron manifestaciones callejeras. Profesores del Colegio Inmaculada iniciaron un paro al mediodía



LA NUTRIDA COLUMNA DE MANIFESTANTES CUANDO SE DESPLAZABA POR CALLE SAN MARTIN

A pesar de haberse reiterado ayer la intimación a la docencia santafesina en el sentido de presentarse hoy a cumplir sus tareas escolares, en nuestra ciudad la inactividad fue total, tal cual viene cumpliéndose el paro del magisterio y luego de la decisión de la asamblea de proseguir con las medidas de fuerza hasta tanto el gobierno provincial satisfaga lo solicitado en una contrapropuesta que se hizo conocer luego de la asamblea referida.

De tal manera la situación se mantiene sin variantes enfrentadas las dos partes (gobierno-docencia) y sin atisbarse posibilidades de que se solucione el conflicto a pesar del apoyo de distintos sectores, y de la mediación que lleva a cabo la CGT, quien ha ratificado su apoyo al magisterio.

En el interior de la provincia

En cuanto a los departamentos del interior de la provincia, detallamos a continuación los datos consignados en la mañana de hoy por localidades: Villa Constitución, uno por ciento de asistencia de maestros, y total ausentismo de alumnos; en Las Rosas (Dpto. Belgrano) ni ayer ni hoy hubo clases dado el elevado ausentismo de maestros y alumnos. También el paro fue total en General López y San Lorenzo, y en la ciudad de Esperanza.

En Sastre (Dpto. San Martín), funcionaron parcialmente colegios privados incorporados pero en los establecimientos oficiales el paro sigue siendo total. En el departamento mencionado funcionó una sola escuela rural, atendida por una maestra.

En el Dpto. Caseros hubo ausentismo total en Casilda y otras localidades de importancia. En algunos pueblos se presentaron a trabajar en total seis maestros, pero el ausentismo de alumnos fue total tanto en escuelas privadas como oficiales.

En San Justo el paro fue total, funcionando sólo cuatro escuelas en la zona rural. En Cañada de Gómez (Iriondo) no hubo actividad en el departamento ni tampoco en la zona rural. En Vera, ayer la inactividad fue total, no conociéndose los datos del día de hoy.

En Rafaela (Castellanos) ayer y hoy el ausentismo fue de 95 por ciento, funcionando parcialmente alguna escuela rural.

En el Departamento Las Colonias funcionan algunas escuelas rurales en Felicia, Pilar y San Martín Norte.

Comunicado del Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia dio a conocer un comunicado con fecha 17 de junio donde informa "que se ha iniciado en los días de ayer y hoy un paulatino proceso de normalización de las actividades escolares en la provincia. Pese a no contarse con información de toda la provincia, en la fecha (por ayer) funcionan 168 escuelas".

Agrega el comunicado que "reiterada la intimación a todo el personal docente, mañana (por hoy) se iniciará el proceso de normalización progresiva y se tomarán las primeras disposiciones en relación con el personal que persista en las medidas de fuerza".

Señala luego que "se procederá a normalizar un determinado número de escuelas oficiales de Santa Fe y Rosario, por cuanto se estima que las del sector privado —ya en actividad en más de un 70 por ciento en toda la provincia— estarán casi totalmente en funcionamiento".

Reunión informativa

Esta mañana en el local de ASOEM se realizó una reunión informativa para la docencia, convocada por la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio. Finalizada la reunión los asistentes salieron en manifestación recorriendo distintos medios de información y desconcentrándose finalmente en forma pacífica en la zona de bulevar y 9 de Julio.

Durante el transcurso de la reunión los docentes fueron informados que en esos momentos se encontraban reunidos el ministro de Educación, conjuntamente con el titular de Agricultura y los delegados de la CGT. Consultado el Ministerio de Educación tal versión no pudo ser confirmada ya que se informó que el ministro Bruera había viajado en la mañana de hoy a la ciudad de Rosario.

Paro de docentes del C. Inmaculada

Profesores y personal administrativo del Colegio de Inmaculada Concepción dieron a conocer un comunicado donde adhieren a la actitud asumida por la docencia santafesina "en procura de justas reivindicaciones salariales y gremiales".

Agregan que "como integrantes de la comunidad educativa santafesina, no podemos permanecer indiferentes ante el avasallamiento de legítimos derechos sufrido por nuestros colegas".

"Consecuentemente, en repudio de la actitud asumida por el gobierno expresamos nuestro apoyo al magisterio santafesino, adoptando las siguientes medidas: envío de una nota al gobernador y al ministro de Educación, con transcripción de la resolución realizar un paro de actividades a partir de las 12 del día de la fecha hasta las 24 del lunes 21 del corriente; hacer partícipe al alumnado de nuestro colegio de la actitud asumida y comunicar la decisión al resto de los colegios privados de la ciudad, invitándolos a adoptar actitudes similares".

Por su parte, los alumnos del Colegio Inmaculada han dispuesto apoyar la medida adoptada por el cuerpo docente de nuestro colegio, solidarizándose directamente con los docentes provinciales.

Convocó la CGT a una reunión de carácter provincial

El secretariado regional de la CGT local, en reunión extraordinaria dispuso "rechazar de plano las medidas coercitivas hacia los compañeros docentes, por entender que es una forma de amenazar al trabajador, entendiendo que el derecho de huelga es una conquista indeclina-

(Pasa a pág. 6, col. 2)

La manifestación de ayer

Nuevamente tuvo lugar en horas de la tarde de ayer, una manifestación de docentes por las calles céntricas de la ciudad. Desde las 16, se realizó una asamblea informativa en las instalaciones de ASOEM. En su transcurso, varios oradores insistieron en mantener la medida de fuerza adoptada por la Comisión Provincial pro Mejoras, en tanto no se atiendan totalmente los requerimientos expuestos al gobierno.

En diversas formas se instó a permanecer unidos, sin cejar en las actitudes tomadas por todos los docentes de la provincia. Debe resaltarse que en la asamblea se encontraban presentes numerosas delegaciones docentes de todos los departamentos, un buen número de estudiantes universitarios y padres de alumnos.

La manifestación

Al finalizar la reunión se dispuso salir en manifestación hacia la zona céntrica de la ciudad. Encabezada por carteles donde se podía leer: "La violencia no frena nuestra lucha"; "Maestros en la lucha unidos ¡Adelante!", partió de la sede de ASOEM y se dirigió por Juan de Garay hasta San Martín. La cantidad de personas era muy numerosa ya que ocupaban más de una cuadra y media en apretadas líneas.

Durante toda la marcha se pudieron escuchar estribillos que eran repetidos alternativamente, tales como: "Luche, luche, luche; no deje de luchar, que la lucha docente, es lucha popular"; "Maestros, obreros y estudiantes, unidos adelante"; "Repudiamos la traición, los maestros en acción"; "El pueblo nos anima, el ministro nos intima"; "Menos represión, más educación".

Sin que interviniera la policía, llegaron por San Martín hasta este diario y luego por Catamarca hasta Rivadavia para concentrarse frente a las instalaciones de un matutino local. Tanto aquí como al pasar frente a nuestro diario, entonaron el siguiente estribillo: "La verdad, la verdad, la prensa debe dar".

Desconcentración

Luego de entonar el Himno Nacional, la manifestación se disponía a proseguir, pero la policía que se había apostado en la intersección de Tucumán y Rivadavia, les impidió el paso.

En esos momentos se produjeron algunos forcejeos entre docentes y policías, ya que algunos de los primeros persistían en su actitud de seguir adelante. Ello no obstante, los policías, que llevaban los implementos de represión habituales, lograron hacer retroceder a la columna algunos metros. Después que algunos de los docentes conversaron con los jefes de la policía de la provincia, se dispuso la dispersión de los manifestantes.

POLITICAS

Designó delegados organizadores el Dr. Sylvestre Begnis

En su carácter de presidente de la Junta Provincial organizadora del MID para el Movimiento Nacional, el ex gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, ha iniciado sus tareas en toda la provincia, habiendo designado algunos de los presidentes de juntas departamentales que lo secundarán en la tarea.

En efecto, tendrán a su cargo las tareas organizativas en el departamento La Capital el Dr. Luis V. Cógnola, que atenderá en el local de calle 1º de Mayo 3175, en el departamento San Justo el Sr. Hipólito Oliva y en el departamento Garay el Dr. Juan Scaliter.

ADEPROC FIJARA LA FECHA DE SU PROXIMA ASAMBLEA

El próximo miércoles a las 16, en la sede de CARCLO, Avda. General López 2846, la Asociación Defensa y Promoción de la Costa realizará una reunión en cuyo transcurso se tratará un informe sobre la marcha de sus actividades y se fijará fecha para la próxima asamblea general ordinaria.

Telegramas detenidos

En las oficinas de Correos y Telecomunicaciones de calle Mendoza 2460, se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Sociedad Madres Instituto Alberdi Plasine, Dora Gómez, Ganteus Halek, C. T. C. Francisco Zini.